



MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

TESIS DE MAESTRIA

TITULO: Familias y Estrategias de Crianza. Prácticas de tránsito de niños y niñas por diversos grupos de crianza en sectores populares de Viedma.

AUTOR: Lic. María Belén Belmartino.

DIRECTORA DE TESIS: Mg. María Adelaida Colangelo

La Plata - Diciembre 2011

TRIBUNAL EVALUADOR

- Mg. María Adelaida Colangelo
- Mg. Pilar Fuentes
- Mg. Marcela Velurtas

INDICE

• RESUMEN_____	5
• RESUMO_____	6
• AGRADECIMIENTOS_____	7
• INTRODUCCION_____	8
Identificando el problema de estudio _____	9
Situando el tránsito de niños y niñas en la ciudad de Viedma_____	11
Familias, vida cotidiana, crianza y estrategias familiares: una primera aproximación conceptual al problema de investigación _____	15
Sobre la estrategia metodológica _____	18
La estructura de la tesis _____	23
• CAPITULO I. Familias y crianzas: una mirada desde la diversidad sociocultural_____	25
I. I. Familia nuclear (su construcción) _____	26
I. II. Familias populares. Certezas de la diversidad _____	28
I. III. Familias y vidas cotidianas_____	33
I. IV. Niñez y prácticas de crianza. El aporte de la cultura a su comprensión._____	38
• CAPITULO II. Trayectorias de crianza y experiencias de transitos. Una mirada desde la perspectiva de los sujetos._____	45
II. I. Pensando a partir de los relatos_____	56
II. I. I. El concepto de tránsito_____	57
II. I. II Estrategias familiares. Un aporte al análisis _____	58
II. II. Los transitos y sus diferentes aspectos_____	62
• CAPITULO III. Familias e intervenciones institucionales_____	76
III. I. Breve reseña sobre el origen_____	77
III. II. Las intervenciones institucionales en barrios populares de Viedma_____	79

III. III. Las intervenciones de organismos judiciales_____	87
III. IV. El Trabajo Social y las intervenciones en las familias_____	94
• CONSIDERACIONES FINALES_____	98
• BIBLIOGRAFIA_____	102
• ANEXOS_____	105

RESUMEN

El presente trabajo es producto de la investigación realizada en el marco de la Maestría en Trabajo Social cursada en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

La misma es resultado de un proceso de indagación y reflexión que estuvo motivado por el interés en comprender y analizar en profundidad las diferentes formas en que las familias crían a sus niños en los barrios populares de Viedma, provincia de Río Negro.

En este camino, el objetivo estuvo centrado en el análisis de las prácticas de crianza que involucran el tránsito de niños y niñas por diversos grupos familiares, tomando en cuenta las relaciones que se establecen en ese proceso, la distribución de roles y funciones entre el grupo familiar de origen y el nuevo grupo de crianza; identificando el o los modelos de familia que se ponen en juego, como así también la influencia del componente teórico-ideológico presente en las intervenciones de diversas instituciones estatales.

Para esto se llevó a cabo un estudio cualitativo centrado en historias familiares, que permitieron el acercamiento a estas experiencias a partir de lo relatado por los sujetos protagonistas de esas historias.

En este sentido, el objetivo de la investigación en ningún momento fue llegar a la generalización de los resultados sino poder realizar una aproximación al problema planteado, profundizando en las experiencias particulares -entendidas como parte de procesos-, en los contextos en que se desarrollan y en los significados atribuidos por los sujetos involucrados

RESUMO

Este trabalho é produto de uma pesquisa realizada no âmbito do Mestrado em Trabalho Social da Faculdade de Trabalho Social da Universidade Nacional de La Plata.

A mencionada pesquisa é o resultado de um processo de indagação e reflexão que foi motivado pelo interesse em compreender e analisar em profundidade as maneiras em que as famílias criam seus filhos nos bairros populares da cidade de Viedma, província de Río Negro.

Assim, o objetivo está focado na análise de práticas de educação infantil que envolvem o movimento de crianças por grupos familiares diferentes, considerando as relações estabelecidas no processo, a distribuição de papéis e funções entre o grupo familiar de origem e o novo grupo de criação, identificando os modelos de família que estão em jogo, como assim também a influência do componente teórico-ideológico presente nas intervenções das instituições estatais.

Para isso, foi realizado um estudo qualitativo focado em histórias de famílias, o que permitiu a abordagem destas experiências a partir do relato feito pelos protagonistas dessas histórias.

Neste sentido, o objetivo da pesquisa, em nenhum momento foi o de generalizar os resultados, mas fazer uma abordagem do problema, investigando as experiências particulares, -entendidas como parte dos processos-nos contextos em que se desenvolvem e nos significados atribuídos pelos sujeitos envolvidos.

AGRADECIMIENTOS

A todos aquellos que de alguna manera son co-responsables de este trabajo.

A Adelaida, por su acompañamiento, su orientación, sus enseñanzas.

A quienes se animaron a contar su historia y también a aquellos que dijeron no.

A las instituciones que me han dado un lugar para aprender y construir con otros.

A quienes han prestado una oreja, han compartido una idea, han puesto en tensión mis convicciones.

A todos los que me dieron ánimo para no abandonar esta empresa.

A Sebastián, compañero también en estos caminos.

A Elena, por su paciencia y también por su impaciencia.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis habla de los niños y habla de las familias. Indaga en las diferentes formas en que las familias crían a sus niños. Porque muy a pesar de los modelos ideales que se intentan imponer, las familias ponen de manifiesto la existencia de una gran diversidad en las formas de crianza. Y quizás, una de las experiencias que más interpela a esa falsa imagen de homogeneidad es el tránsito de los niños y niñas por diversos grupos de crianza, por diversas familias que se unen a través de los niños.

Un amplio sector de nuestra sociedad, en el que se incluyen las instituciones, las ciencias sociales, los medios de comunicación y también los trabajadores sociales, presentan una fuerte tendencia a homogeneizar y generalizar los procesos sociales y culturales, dejando de lado la gran diversidad presente en nuestras sociedades. Se suele perder de vista que los procesos de conquista, colonización y articulación con el sistema mundial han sido muy diversos, generándose sociedades muy distintas a partir de las tradiciones culturales, los procesos migratorios, la supervivencia de población indígena y los procesos de mestizaje. Esta tendencia también ha prevalecido en las miradas sobre la familia, en las que se ha descuidado lo particular, reforzando una falsa impresión de homogeneidad en los procesos de organización familiar, que niega o reprime la diversidad.

Resulta imprescindible aproximarnos a las familias partiendo de una mirada que busque comprender la diversidad en clave de proceso social y no, entendiéndola como un problema a resolver; esto posibilitará el conocimiento y reconocimiento de formas alternativas de organización familiar que enriquezcan nuestras prácticas.

Al mismo tiempo, es frecuente encontrar políticas y prácticas sociales que, desconociendo las historias, culturas, prácticas, creencias de las poblaciones con las que pretenden trabajar, proponen modelos de intervención basados en los principios organizativos de la familia nuclear, ubicando como problema todo aquello que se muestra diferente y postulando la crisis de los valores familiares. Quizás el desconocimiento de la diversidad ha sido uno de los motivos de fracaso de esas intervenciones.

Considero que el conocimiento y reconocimiento de la existencia de formas alternativas de organización familiar, constituyen un camino posible en la

renovación de nuestra profesión y en el fortalecimiento del proceso de producción de conocimiento propio de nuestra región. Conocer y comprender las diversas modalidades de crianza aportará otras vías posibles, otras ideas, a la hora de desarrollar políticas sociales o de planificar estrategias de intervención con familias; los programas sociales no pueden ser ajenos a las historias, culturas, prácticas, creencias de las poblaciones con las que se proponen trabajar.

IDENTIFICANDO EL PROBLEMA DE ESTUDIO

Mi trabajo cotidiano en un Programa¹ orientado a la atención de diferentes problemáticas familiares en Viedma, me ha ubicado en un lugar privilegiado de encuentro cara a cara con los diversos integrantes de las numerosas familias incluidas en él. A partir del contacto con ellos he podido identificar, de manera reiterada, experiencias en las que las familias han criado o están criando a niños o niñas que no forman parte de su núcleo. Del mismo modo, se observan experiencias en las que algún miembro de la familia está o estuvo integrado en otro grupo familiar, que colabora o colaboró en su crianza.

A primera vista, estas experiencias parecen dar cuenta de prácticas de reproducción que forman parte de la historia familiar desde varias décadas atrás. Se presentan como respuestas informales a diversas situaciones problemáticas, sin recurrir a la intervención de instituciones especializadas en el tema, como pueden ser los Juzgados de Familia o los programas orientados al trabajo con familias.

De los diversos relatos de niños, jóvenes y adultos que han estado o están involucrados en estas experiencias de tránsito, resulta significativo el hecho de que gran parte de ellos no menciona esta situación con malestar, aunque suelen señalarse diversas tensiones surgidas en las nuevas convivencias.

Estas realidades familiares se muestran muy distantes del modelo ideal de familia nuclear construido por la historia social de Occidente; modelo caracterizado por la convivencia de un matrimonio monogámico y sus hijos, donde sexualidad,

¹ Programa Fortalecimiento Familiar. Secretaría de Promoción Familiar. Ministerio de Familia de Río Negro.

procreación y convivencia coinciden en el espacio privado del ámbito doméstico. Por el contrario, evidencian la existencia de otros modelos de organización de los vínculos familiares, otras formas de convivencia, otras maneras de llevar adelante las tareas de procreación y reproducción; entre ellas las funciones de socialización de los niños.

Poner la mirada en estos tránsitos abre interrogantes sobre la posibilidad de que las funciones relacionadas con la socialización y, en particular la crianza de los niños y niñas que, en el modelo dominante de familia nuclear son asignadas a los padres biológicos, puedan ser compartidas con otras personas.

Cabe preguntarse entonces, ¿cuáles son los motivos que generan el tránsito de niños y niñas por diversos grupos de crianza? ¿En qué medida estas prácticas se sustentan en aspectos culturales y en qué medida son una respuesta ante una situación socio-económica desfavorable? ¿Cómo impactan estos tránsitos en las estructuras familiares y en la construcción de la identidad de los sujetos involucrados? ¿Qué nociones de familia sustentan estas prácticas? ¿Cómo influyen los mandatos del modelo de familia dominante sostenidos por las diferentes instituciones de nuestra sociedad? ¿Qué legitimidad adquieren estas estrategias familiares ante esas mismas instituciones? ¿En qué medida, el conocimiento y la comprensión de la diversidad familiar pueden favorecer nuevas formas de intervención en el Trabajo Social, que aporten a la construcción de rupturas con la tradición conservadora y positivista de nuestra profesión?

A partir de estos interrogantes, en esta investigación me propuse analizar las prácticas de crianza que involucran el tránsito de niños y niñas por diversos grupos familiares, en sectores populares de Viedma. Para llevar adelante este análisis se caracterizaron los procesos de tránsito, describiendo sociológicamente a los sujetos que transitaron (edad, sexo, lugar en el grupo de hermanos, composición de la familia de origen, presencia de familia extensa) y, analizando el lugar ocupado por estos desplazamientos en la construcción de su identidad.

Asimismo procuré analizar las relaciones, la distribución de roles y funciones entre el grupo familiar de origen y el nuevo grupo de crianza; identificando el o los modelos de familia que se ponen en juego en las prácticas de tránsito de niños y

niñas, como así también la influencia del componente teórico-ideológico presente en las intervenciones de las diversas instituciones estatales.

Para llevar adelante estos propósitos, fue necesario hacer un movimiento – epistemológico- que permitiera en términos de Lins Ribeiro², hacer exótico lo cotidiano, para poder trascender los supuestos previos sobre el tema; construir un “extrañamiento” con respecto a nociones y prácticas fuertemente naturalizadas, que permitiera visualizar aspectos, relaciones, procesos, que para los propios actores y, en alguna medida, también para mi como investigadora, se constituían en parte del sentido común sobre la vida de esos grupos sociales.

SITUANDO EL TRÁNSITO DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA CIUDAD DE VIEDMA³

La presente investigación se llevó a cabo en la ciudad de Viedma, en barrios donde habitan sectores populares⁴. Esta ciudad esta ubicada en el Valle Inferior de la provincia de Río Negro y, por su cercanía geográfica, comparte numerosos aspectos de su cotidianeidad con la localidad de Carmen de Patagones (provincia de Buenos Aires); en la medida en que la población de ambos lugares se une cotidianamente a partir de sus trabajos, lugares de residencia, vínculos familiares y de amistad, uso de diversos servicios, etc.⁵

La ciudad de Viedma es, desde el año 1973, la capital de la provincia de Río Negro, sede de la Administración Pública provincial.

² Lins Ribeiro, G. (1999) “Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica”. En: Boivin, M., Rosato, A. Guber, R. (1999) *Constructores de otredad*. Buenos Aires: EUDEBA.

³ Muchos de los datos que aquí se mencionan no tienen carácter estadístico, debido a que no se cuenta con información sistematizada de la ciudad en este sentido. La caracterización que aquí se realiza esta basada en datos obtenido a partir del Programa Fortalecimiento Familiar, que en los últimos años ha comenzado a desarrollar algunos instrumentos de sistematización de la información sobre las familias con las que interviene.

⁴ El término sectores populares será utilizado para hacer referencia a grupos de bajos ingresos, que ocupan una posición subalterna en la estructura social; esto no implica considerarlos homogéneos pero si destacar la presencia de costumbres, normas e ideales particulares, que se distinguen de los de otros sectores de la sociedad en la medida en que están influidos por las condiciones materiales de existencia.

⁵ La referencia a este aspecto adquiere relevancia debido a que tomaremos para esta caracterización algunos datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que recaba sus datos en función del conglomerado Viedma-Carmen de Patagones.

A los fines de su caracterización, considero importante mencionar un dato significativo en su historia más reciente. En el año 1983, con el retorno a la democracia, surgieron nuevos y ambiciosos proyectos, entre los que se destaca la posibilidad de trasladar la Capital de la República a esta ciudad. Esta posibilidad produjo un fuerte impacto social en la misma, en la medida que generó un importante movimiento migratorio, atraído por la promesa de una pronta reactivación económica. Durante el periodo 1985-1995 la población creció en un 65%, unos 15.000 habitantes.

La gran corriente migratoria, estuvo conformada en su mayoría por familias provenientes de la Línea Sur de la provincia, descendientes de los pueblos mapuches.

La desactivación de ese proyecto y la consecuente paralización de las obras públicas iniciadas, ocasionaron serias dificultades en la región, que vio incrementarse su población, al mismo tiempo que disminuyeron las posibilidades laborales y de acceso a la vivienda, con el consecuente deterioro de las condiciones generales de vida.

Las familias, nuevas en la ciudad, fueron ocupando tierras fiscales, formando asentamientos habitacionales precarios, sin servicios de agua, luz o gas. En la última década, se han observado cambios favorables en estas condiciones pero continúa siendo significativa la problemática habitacional para las familias jóvenes.

Según los datos oficiales publicados en base al Censo Nacional de Personas y Hogares realizados en el año 2001, la ciudad contaba en ese momento con 46.948 habitantes, de los cuales el 48,3% son varones y el 51,7% mujeres. Si bien aún no se han publicado datos oficiales del Censo 2010, se estima que en esta oportunidad fueron censadas 52.704 personas. Asimismo, la EPH estima para el segundo trimestre del año 2011 una población de 77.079 personas para el conglomerado Viedma-Carmen de Patagones, de las cuales el 24,93 % son niños entre 0 y 14 años de edad.

La ciudad esta organizada a partir de una zona céntrica, donde se ubican los edificios de la administración pública, el casco histórico, el sector comercial más importante y zonas residenciales. Hacia fuera de ese perímetro, se sitúan los

restantes núcleos habitaciones, entre los que se encuentran los barrios de nuestro recorte. (Ver plano de la ciudad en Anexo I).

Estos barrios presentan algunas diferencias en las características de sus viviendas pero no así en las condiciones socio-económicas de las familias que los conforman. Así, una parte de los barrios pertenece a planes de viviendas estatales mientras que otros se caracterizan por viviendas construidas a partir del esfuerzo de los pobladores. Si bien las segundas suelen presentar características edilicias de mayor precariedad, las primeras también cuentan con un importante deterioro como consecuencia de las dificultades económicas de las familias para realizar el mantenimiento a lo largo del tiempo.

Una característica común a estos hogares es la convivencia de grupos familiares pertenecientes a varias generaciones de una misma familia, consecuencia de los obstáculos encontrados por los más jóvenes para acceder a un hogar propio. Esto genera con frecuencia una gran dinamicidad en la conformación de las unidades residenciales y establece lazos solidarios entre integrantes de diversos núcleos familiares.

Respecto de la situación laboral de esta población, se puede observar un alto porcentaje de subocupación. Las mujeres trabajan principalmente en el servicio doméstico o son amas de casa; los hombres están mayoritariamente incluidos en actividades asociadas a la construcción, ya sea de manera independiente o en relación de dependencia. Otro grupo significativo trabaja como jornalero en la zona de chacras. Sólo un pequeño grupo de hombres y mujeres está incluido en empleos de la Administración Pública de menor categoría (administrativos, de limpieza, cadetes, mantenimiento), con diversas formas de contratación inestables y precarias.

En la mayoría de los casos, los ingresos del grupo familiar son escasos e inestables, influyendo directamente en la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas.⁶ A esto se suma, un número significativo de hogares encabezados por

⁶ El último dato oficial encontrado al respecto, proviene del Censo Nacional de Personas y Hogares 2001; en aquel momento el 10.08% de la población se encontraba con Necesidades Básicas Insatisfechas.

mujeres, donde el hombre tiene una escasa participación en la crianza y en ocasiones también en la satisfacción de las necesidades materiales de sus hijos.

Además, actualmente la mayoría de los niños de estas familias son beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social que otorga el ANSES.

Respecto del origen de las familias, se observa una amplia diversidad. Muchas de ellas provienen de la Línea Sur, con una fuerte pertenencia a la cultura mapuche, pero también hay familias de origen boliviano, de diferentes puntos de la Patagonia Argentina o de pueblos cercanos de la provincia de Buenos Aires.

Estos barrios cuentan en su infraestructura con jardines maternos y de infantes, escuelas primarias y centros de atención primaria de la salud, por lo que es común que los niños asistan a estas instituciones, sin requerir de traslados a otros barrios para ser escolarizados o atendidos sanitariamente. Esta característica, a su vez, establece una relación cercana entre los referentes institucionales y las familias, permitiendo a las instituciones una mayor identificación y conocimiento de las características de las mismas y por lo tanto, una mayor intervención sobre ellas.

En los barrios seleccionados, los niños y niñas tienen una presencia protagónica, ocupando los espacios públicos barriales, favoreciendo la construcción de relaciones entre los adultos, motivando la intervención de diversas instituciones que “velan” por su bienestar, como pueden ser las ya nombradas o también, juntas vecinales, iglesias evangélicas o católicas y ONGs, que ofrecen actividades en diferentes momentos de la semana destinadas a la recreación y contención⁷ de los niños.

⁷ El termino contención es usado por las instituciones nombradas para referirse a actividades que buscan ocupar el tiempo libre de los niños, evitando que los mismos permanezcan ociosos o sin la supervisión de adultos.

FAMILIAS, VIDA COTIDIANA, CRIANZA Y ESTRATEGIAS FAMILIARES: una primera aproximación conceptual al problema de investigación

El problema que estamos analizando pone en juego una serie de conceptos, entre los cuales adquiere centralidad el de familia y, asociados a él, los de vida cotidiana, niñez, crianza, estrategias familiares.

Es mucho lo que se ha escrito acerca del concepto de familia que, desde diversos enfoques privilegian los aspectos legales, vinculares, históricos, de género, entre otros. Sin embargo, aquí me he centrado en los aspectos y abordajes que aportaron a la interpretación de las diversas experiencias familiares a las que nos aproximamos y, en particular al análisis del tránsito de niñas y niños.

En este sentido, los aportes de diversos autores han contribuido al análisis sobre el tema, abriendo caminos a la indagación, ordenando datos que en primera instancia aparecían dispersos o aislados, acompañando el proceso de aproximación a esta temática desde una mirada situada en la complejidad inherente a estas prácticas sociales; favoreciendo la reflexión a partir de conceptos que fueron adquiriendo particularidades a la luz de las experiencias relevadas.

Los aportes realizados por Elizabeth Jelin, desde su obra *Pan y Afectos. La transformación de las familias*, han orientado la construcción de una mirada sobre la familia, entendiéndola como una institución social, que es creada y modificada por hombres y mujeres en su hacer cotidiano, individual y colectivo. En términos de la autora, la familia se configura como "...un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cementan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción..."⁸.

Asimismo, el concepto de vida cotidiana, trabajado por Berger y Luckmann en *La construcción social de la realidad*, me ha aproximado a la comprensión de los procesos de construcción de la subjetividad, en la reproducción de las condiciones de vida de los sujetos, a través de los significados que ellos mismos otorgan a su situación.

⁸ Jelin, E. *Pan y afecto. La transformación de la familia*. Buenos Aires. FCE. 2004. Pág.26.

En este sentido, los autores plantean "*la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente (...) que se origina en sus pensamientos y acciones y que está sustentado como real por estos*"⁹.

La familia, planteada en sentido abstracto, adquiere formas particulares a partir de los criterios de organización desarrollados por los diversos grupos familiares. Esta diversidad no puede ser analizada únicamente a partir de variables económicas. Si bien es necesario tener en cuenta los factores económicos, es decir la dimensión de la desigualdad social vivida por las familias, al momento de analizar sus formas de organización; resulta imprescindible integrar al análisis los factores sociales y culturales a través de los cuales esa desigualdad es mediada.

En este sentido, Gilberto Giménez, desde su obra *Estudios sobre la cultura y las representaciones sociales*¹⁰, permite pensar la cultura, como un proceso de continua producción, actualización y transformación de los modelos simbólicos, entendidos como representaciones y orientaciones para la acción; procesos que están siempre referidos a contextos históricamente específicos y socialmente estructurados.

A su vez, autoras como Laura Santillán¹¹, Claudia Fonseca¹², Adelaida Colangelo¹³ y Andrea Szulc¹⁴ han aportado a pensar la niñez y la crianza, como productos de una construcción social y culturalmente situada; a partir de la cual se definen criterios de 'normalidad', se determina que es esperable de los niños en diferentes momentos de su crecimiento y se pautan modos adecuados de crianza.

La familia entendida desde estas miradas, trasciende los límites de los sujetos y las generaciones, constituyendo una continuidad simbólica que permite identificar

⁹ Berger P. y Luckmann T. (1986) *La construcción social de la realidad*. Bs. As. Amorrortu editores. Págs. 36-37

¹⁰ Giménez, G. (2007) *Estudios sobre la cultura y las representaciones sociales*. Guadalajara: CONACULTA/ITESO.

¹¹ Santillán, L. (2009) "Antropología de la crianza: la producción social de "un padre responsable" en barrios populares del Gran Buenos aires". Revista *Etnográfica* Vol 13. Nº 2. Centro de Estudios de Antropología Social. ISCTE, Lisboa.

¹² Fonseca, C. (1998) *Caminos de Adopción*. Eudeba. Buenos Aires.

¹³ Colangelo, A. (2006): "La crianza en disputa. Un análisis del saber médico sobre el cuidado infantil". VIII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Salta.

¹⁴ Szulc, A. (2006) "Antropología y Niñez: de la omisión a las 'culturas infantiles'". En *Cultura, comunidades y procesos contemporáneos*. Wilde, G. y P. Schamber (Eds.). Buenos Aires: Editorial SB, Colección "Paradigma indicial".

núcleos de familiares que, si bien viven en hogares separados, forman parte de un nosotros de identidad colectiva.

En este sentido diversas obras de Claudia Fonseca, entre las que se destaca *Caminos de Adopción*¹⁵, han dado sustento a partir del concepto *circulación*, a la construcción de la categoría *tránsito*, para hacer referencia a las prácticas familiares de crianza que implican la convivencia de niños y niñas con diferentes grupos, en diversos momentos de su vida.

Por su parte, Carolina Ciordia, desde su artículo *La adopción y la circulación de niños, niñas y adolescentes tutelados en el conurbano bonaerense, ¿prácticas imbricadas?*¹⁶, aportó a pensar en estas prácticas desde la realidad argentina, tomando en cuenta las intervenciones institucionales.

Por otro lado, es necesario hacer referencia a los trabajos de Pierre Bourdieu¹⁷ y de Susana Torrado¹⁸, que desde la construcción de los conceptos *estrategias de reproducción y estrategias familiares* contribuyeron al análisis de las prácticas de tránsito de niños y niñas en su complejidad, entendiéndolas como estrategias que las familias han desarrollado en los diferentes momentos de su historia para garantizar la reproducción de sus niños, en el marco de lo que cada una entiende que los mismos requieren durante su crecimiento.

Finalmente, los aportes de Susana Cazzaniga¹⁹ y Estela Grassi²⁰ han acompañado la reflexión y el análisis sobre las familias en el marco de las intervenciones institucionales y del Trabajo Social, permitiendo pensar las particularidades que estas adquieren en los barrios populares de Viedma.

¹⁵ Fonseca, C. Op. Cit.

¹⁶ Ciordia, C. (2010) "La adopción y la circulación de niños, niñas y adolescentes tutelados en el conurbano bonaerense, ¿prácticas imbricadas?". En: Villalta, C. (comp.) (2010) *Infancia, justicia y derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmas Editorial. Buenos Aires.

¹⁷ Bourdieu, Pierre. (1987) *Cosas dichas*. Editorial Gedisa, Barcelona.

¹⁸ Torrado, Susana (2003) *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires. Ediciones de la Flor.

¹⁹ Cazzaniga, S. (2007). *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Ed. Espacio. Buenos Aires.

²⁰ Grassi, E. (1996) "La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios de orden social". En: *Revista Sociedad N° 9*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

SOBRE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

"... puesto que la experiencia humana es concreta, puesto que ella es experiencia de las contradicciones, de las incertidumbre de la lucha, de la praxis, de la Historia, tomarla en serio es ponerse en posición de aprehender no solamente las relaciones sociales (socio-estructurales y socio-simbólicas), sino también su dinámica, o mejor, su dialéctica".²¹

Partiendo del propósito de analizar las prácticas de crianza que implican el tránsito de niños y niñas por diferentes grupos en sectores populares de la ciudad de Viedma, así como el modo en que este proceso es percibido y significado por los sujetos, llevé a cabo un estudio cualitativo centrado en historias familiares, que me permitieron el acercamiento a estas experiencias a partir de lo relatado por los sujetos protagonistas de esas historias. El objetivo en ningún momento fue llegar a la generalización de los resultados sino poder realizar una aproximación al problema planteado, profundizando en las experiencias particulares -entendidas como parte de procesos-, en los contextos en que se desarrollan y en los significados atribuidos por los sujetos involucrados.

Esta perspectiva se inscribe en gran parte en el enfoque que autores como Bertaux²² denominan "enfoque biográfico", estrechamente vinculado con la "historia de vida" y con la construcción de trayectorias sociales, entendidas en términos de Bourdieu²³, en tanto busca recuperar la narrativa de los sujetos sobre su vida o algún aspecto de la misma, pero no como producciones exclusivamente personales, sino como experiencias percibidas y comprendidas por actores socialmente situados en procesos históricos generales y locales, en los que se construyen dinámicas familiares particulares. Es decir, es una perspectiva que busca ubicarse en la intersección entre el sujeto y la estructura social, desde un abordaje diacrónico.

²¹ Bertaux, Daniel. "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades". En: *Cuadernos de ciencias sociales. Historia Oral e historia de vida* (1988). FLACSO. Costa Rica. Pag. 75.

²² Op. Cit.

²³ Bourdieu, P. (1997) "La ilusión biográfica". En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Traducido por Thomas Kauf. Editorial Anagrama, Barcelona.

Este tipo de estudio permitió la aproximación a las realidades familiares con su dinámica propia y, al mismo tiempo, la comprensión del nivel individual y grupal desde su especificidad y en sus múltiples relaciones de interdependencia. De este modo pude conocer y comprender los acontecimientos y las prácticas familiares - más específicamente, las implicadas en la crianza de los niños- como parte de un proceso social, acercándome al contexto particular de los sujetos para visualizar como éste ha influido e influye sobre sus acciones. Desde esta mirada, a su vez, pude acceder al significado que los participantes del estudio otorgan a sucesos, situaciones y acciones en los que están involucrados, lo cual no implicó evaluar la veracidad de los sucesos y acciones sino, conocer cómo los sujetos pueden darle sentido y cómo su comprensión influye en sus prácticas.

Finalmente, la estrategia metodológica planteada me permitió identificar fenómenos e influencias no previstas con anterioridad, entre las que se puede mencionar la influencia del género en la atribución de roles familiares y en las decisiones respecto del tránsito de los niños.

Para el desarrollo de esta propuesta, integré múltiples técnicas de recolección y el análisis de información. Entre ellas, el análisis y revisión de documentos, la entrevista en profundidad, la observación y el registro.

El trabajo de campo que sirvió de materia prima para el análisis de esta temática fue realizado a partir de diferentes fuentes. Como eje principal se realizaron entrevistas en profundidad a cuatro personas que habían vivido experiencias de tránsito durante su niñez; sus historias me permitieron recuperar variadas experiencias de sujetos de diferentes edades y géneros.

En tanto la representatividad que buscaba no es de carácter estadístico, sino basada en criterios teóricos, los entrevistados fueron elegidos según rasgos considerados relevantes en términos conceptuales, en función del modo en que se ha delimitado el problema de investigación. Por este motivo, busqué que los entrevistados pudieran dar cuenta de una diversidad de aspectos en sus experiencias relacionadas con aquello que motivó el tránsito, los vínculos con el nuevo grupo de crianza, la continuidad de los vínculos con su grupo de origen, la edad de los sujetos al momento del tránsito y de la entrevista, la presencia o no del padre, la dimensión de género, el lugar ocupado en el grupo de hermanos.

Utilicé entrevistas de carácter semi-estructurado, en tanto permiten proponer una serie de ejes para la conversación, contruidos a partir de los objetivos de la investigación, pero dejan abierta la posibilidad de ir incorporando o modificando temas no previstos que resulten significativos para los entrevistados. Entrevista entendida, en los términos de Guber, como "(...) *una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación*"²⁴. Sin embargo, retomando la perspectiva constructivista de la autora sobre la entrevista, cabe aclarar que los datos que esta técnica provee al investigador son contruidos en el encuentro con el entrevistado.

Por tanto, dichas entrevistas estuvieron centradas en el proceso de tránsito que vivió cada sujeto a lo largo de su crianza, a partir de los siguientes ejes:

- Existencia o no de vínculos previos entre la familia de origen del niño o niña y la familia que lo recibió.
- Situación que motivó el tránsito
- Lugar del niño en el grupo de hermanos (si hubiese). Influencia de la edad y el género.
- Motivación de la familia que recibió al niño.
- Percepción del sujeto sobre su proceso de integración al nuevo grupo familia.
- Vinculación del niño con su grupo de origen, una vez iniciada la nueva convivencia.
- Vinculación entre ambas familias.
- Aportes de la familia de origen a la crianza.
- Distribución de las funciones de cuidado de los niños en los grupos familiares.
- Representación sobre la formalización de la nueva convivencia.

²⁴ Guber, R. (2011) *La etnografías: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Pág. 70.

El primer entrevistado fue Feliciano, de 55 años²⁵. Integrante de una familia numerosa, según la define él, fue uno de los mayores en un grupo de 14 hermanos y hermanas, que fue ubicado en casa de una hermana mayor para que los más chiquitos pudieran quedarse en la casa materna.

En segundo lugar, entreviste a Ana de 21 años. La menor en un grupo de 5 hermanos que fue criada durante 7 años por sus tíos, luego del fallecimiento de su madre, cuando ella tenía un año de vida.

La tercera entrevistada fue Lorena, de 29 años. Hermana menor en un grupo de 5 hermanos que vivió junto a sus tíos desde los 6 meses hasta los 4 años, como consecuencia de la enfermedad de su madre, que padece esquizofrenia.

Finalmente entreviste a Víctor, un joven de 17 años que transitó por diferentes familias e instituciones. Su historia está atravesada por la intervención de instituciones estatales y judiciales, destinadas a la atención de los menores o los niños, según los diferentes momentos históricos.

Otra fuente de información fueron los legajos del Programa Fortalecimiento Familiar, a partir de los cuales pude relevar experiencias de tránsito registradas desde la mirada de los profesionales que intervinieron. Cabe aclarar que esos legajos dan cuenta de los procesos de manera fragmentada, especialmente en lo que refiere a la información sobre la historia de los integrantes de la familia previa a la intervención del organismo estatal. Por lo tanto, existen “baches” de información, datos que no han sido registrados por no ser considerados relevantes por los profesionales o por no haber tenido acceso a los mismos.

Así conocí la historia de Cecilia de 25 años y sus cuatro hijos: Marcos (7 años), Julio (5 años), Martín (3 años) y Lucía (1 año). Una historia que muestra cómo abuelos maternos y paternos reorganizaron la crianza de sus nietos ante la repentina ausencia de su madre y solicitaron ayuda a las instituciones para que ella pudiera ser nuevamente la principal cuidadora de sus niños.

Por otro lado, me encontré con la historia de Francisco, de 2 años, que fue reiteradamente dejado por su madre al cuidado de terceras personas, hasta que la

²⁵En todos los casos, se utilizarán nombres ficticios con el fin de preservar la intimidad de las personas que han aportado sus relatos e historias para este trabajo.

intervención de la Justicia se convirtió en una amenaza de perderlo para que fuera dado en adopción y ante lo que su madre defendió su lugar, haciendo respetar sus derechos.

Por último esta la historia de Micaela, de 14 años, gestora de sus tránsitos en la búsqueda de adultos que pudieran albergarla, como alternativa a la convivencia en una institución estatal.

Como última fuente de indagación, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a referentes de instituciones barriales, con el fin de conocer su mirada y su accionar en relación a estas experiencias. Las mismas estuvieron organizadas a partir de los siguientes ejes:

- Experiencias de tránsito de niños por diferentes grupos de crianza identificadas desde la institución.
- Características de la intervención del referente ante estas situaciones.
- Mirada institucional ante estas experiencias
- Frecuencia con que se identifican las experiencias de tránsito.
- Existencia o no de vínculos previos entre los adultos a cargo de la crianza y la familia de origen del niño
- Percepción del referente sobre las motivaciones de las familias para hacerse cargo de la crianza del niño.
- Motivos explicitados por las familias en relación con los tránsitos.
- Edad promedio de los niños al momento del tránsito. Género. Lugar en el grupo de hermanos (si los tuviera).
- Características del vínculo entre el niño que transita y su familia de origen.
- Formalización de las nuevas convivencias ante instituciones judiciales o estatales.

Así me contacte con Julieta, médica generalista de un Centro de Salud barrial; con docentes que cuentan con varios años de inserción de una escuela primaria ubicada en uno de los barrios donde viven los entrevistados y, por último con la directora y las profesionales de un centro de atención a la primera infancia.

Tanto los sujetos que vivieron las experiencias de tránsito como los referentes institucionales entrevistados fueron contactados a partir de los nexos que he construido a partir de mi inserción laboral en diferentes barrios de la ciudad.

En el primer caso, tenía un conocimiento previo de las situaciones familiares y personalmente convoqué a los entrevistados a participar de la investigación o bien, pude acceder a los mismos a partir de la mediación de referentes barriales claves.

En el caso de las instituciones, solicité verbalmente a los referentes ser entrevistados, explicitando los objetivos de la investigación y su encuadre formal; solo en el caso de la institución educativa fue necesario formalizar la solicitud por nota.

Respecto del registro de las entrevistas, prioricé el uso del registro de audio; sin embargo, en algunas ocasiones el mismo no pudo realizarse, ya fuera por las características del lugar donde se llevó a cabo el encuentro o bien porque los entrevistados prefirieron no ser grabados. En estos casos recurrí al registro escrito de las ideas centrales durante la entrevista, que me posibilitaron luego realizar un registro más detallado.

LA ESTRUCTURA DE LA TESIS

El desarrollo de esta tesis está estructurado a partir de tres capítulos y un apartado de consideraciones finales.

En el primer capítulo intentaré dar cuenta del desarrollo conceptual que sirvió de base para el conocimiento y comprensión de esta temática, sin perder de vista su particularidad en el contexto de los barrios populares de Viedma. Así, retomaré aspectos centrales del concepto de familia, que serán analizados desde la vida cotidiana de los sujetos, para poder comprender como se construyen y reconstruyen diversidades familiares en el marco de las condiciones de vida de los sujetos;

haciendo hincapié en la niñez y la crianza, desde una mirada que pretende desnaturalizar aquello que aparece como dado.

En el segundo capítulo, la mirada estará centrada en las experiencias de tránsito de los niños durante su crianza. Partiendo de los relatos de cuatro entrevistados, profundizaré en los diversos aspectos que estas prácticas involucran, intentando develar como se entretajan en sus historias aspectos diversos y comunes, que nos permitirán entenderlas como estrategias familiares que se desarrollan desde la singularidad de cada grupo familiar y al mismo tiempo desde su pertenencia a un grupo social, con características compartidas.

En el tercer capítulo, haré hincapié en la mirada institucional sobre estas prácticas. Partiendo de las entrevistas realizadas a referentes de tres instituciones barriales y retomando los relatos de los sujetos sobre este aspecto, pretendo dar cuenta de la influencia que las diversas intervenciones tienen en la familia y particularmente en la construcción de las trayectorias de crianza.

Asimismo, este capítulo se propone pensar al Trabajo Social en el marco de esas intervenciones, desde una mirada que busca la reflexión a partir de la complejidad inherente a todas las prácticas sociales. Complejidad que interpela nuestras intervenciones en el ámbito familiar, demandando partir del análisis de las múltiples dimensiones que influyen en nuestro quehacer profesional y también de aquellas que forman la vida cotidiana de los sujetos.

Finalmente, las consideraciones finales pretenden retomar las ideas centrales de este trabajo desde una mirada propositiva que favorezca la reflexión sobre el lugar del Trabajo Social y sus intervenciones en esta área temática particular, para construir acciones profesionales que puedan forjar procesos de transformación desde lo cotidiano.

CAPÍTULO I

Familias y crianzas: una mirada desde la diversidad sociocultural

El concepto de familia es central en esta investigación y su problematización se tornó un requisito clave para la comprensión de las prácticas de crianza que involucran el tránsito de niños y niñas por diferentes grupos familiares.

En este trabajo, la familia va a ser considerada en los términos planteados por E. Jelin²⁶, como una institución social que cumple, en cada momento histórico y en las diferentes sociedades, un rol central en el proceso de socialización de los sujetos, adquiriendo características particulares. En este sentido, la familia se constituye a partir de un sistema de relaciones de disímiles características (afectivas, consanguíneas, cohabitacionales, etc.) que posibilitan la reproducción social y la búsqueda de la satisfacción de necesidades de sus miembros, y regulan espontáneamente su desarrollo.

Como grupo social la familia lleva adelante un conjunto de funciones, cuya integración da lugar al cumplimiento de la función educativa o socializadora. Entre dichas funciones, encontramos aquí relevantes aquellas orientadas a la crianza de los niños; crianza, entendida como un proceso social y cultural por medio del cual los mismos internalizan formas de pensar, actuar, sentir propias de su grupo, es decir, configuran su identidad como sujetos.

Al mismo tiempo, su carácter institucional la ubica en el espacio privilegiado de vínculo e intermediación entre el sujeto y la sociedad y, por esto se constituye en el ámbito por excelencia para la intervención de políticas públicas que, a partir de diversos dispositivos, transmiten los valores de los sectores dominantes.

²⁶ Jelin, E. Op. Cit.

I. I. Familia nuclear (su construcción)

En el imaginario actual de nuestra sociedad, la palabra familia generalmente hace referencia a un modelo de familia particular, la familia conyugal o nuclear, que implica la co-residencia de un matrimonio y sus hijos, donde sexualidad, procreación y convivencia coinciden en el espacio privado del ámbito doméstico.

Si bien este modelo se ha ido construyendo durante los últimos dos siglos en Occidente, la familia nuclear es con frecuencia relacionada con la "naturaleza humana" y por tanto considerada inmutable. Así, se ha erigido en torno a ella una concepción particular de moralidad y normalidad incuestionables.

La naturalización de este modelo ha conllevado la invisibilización de otros modelos existentes, que implican formas diferentes de establecer relaciones de producción, reproducción y distribución; formas diferentes de llevar adelante la organización de la sexualidad, la procreación y la convivencia. Al mismo tiempo, esta naturalización impide percibir el hecho de "*...que este modelo emergió bajo un contexto específico, a finales del siglo XVIII, siendo imposible que se consolide sin ciertos elementos históricos –la centralización del Estado, por ejemplo, y la individualización de los salarios-...*"²⁷.

Durante los últimos dos siglos los procesos de individuación formaron parte de los cambios económicos y sociales de las sociedades occidentales. La revolución industrial inglesa influyó fuertemente en la organización familiar al crear oportunidades de trabajo asalariado individual en las fábricas urbanas. Si bien estas transformaciones no implicaron el fin absoluto del modelo patriarcal; los cambios en el mundo del trabajo y la expansión de la escolaridad, quebrantaron la autoridad patriarcal ligada a la familia extensa tradicional, al abrir espacio a los intereses particulares de los diferentes miembros de la familia, en especial los hijos varones, y al generar nuevas relaciones sociales que excedían el ámbito familiar.

Como sintetiza Jelin:

"... el modelo patriarcal comenzó a quebrarse cuando la base material de subsistencia dejó de ser la propiedad de la tierra, transmitida

²⁷ Fonseca, C. Op. Cit. Pág. 24.

*hereditariamente de padres a hijos, y se convirtió en la venta de la fuerza de trabajo en el mercado, para la cual la unidad relevante es el individuo y no la familia. En los sectores sociales de mayor riqueza e ingresos, donde la autonomía económico-financiera no resulta tan crucial, la autoridad patriarcal se vio igualmente desafiada en ámbitos ligados a opciones educacionales y ocupacionales, a elecciones de estilos de vida y de sexualidad, a consumos y redes sociales”.*²⁸

Trabajos de historiadores y antropólogos muestran que la familia nuclear burguesa surge junto con la separación entre lo público y lo privado, asociado con el ámbito doméstico. La familia nuclear es creada en el proceso de conformación de un Estado que reconoce las familias como unidades que sostienen la propiedad, proveen de cuidados y bienestar y atienden particularmente a los pequeños; una esfera conceptualizada como un espacio de amor e intimidad en oposición a las normas más ‘impersonales’ que dominan la economía y política modernas.

Así, el modelo nuclear se vuelve hegemónico a través de lo instituido socialmente desde lo jurídico-normativo, que se traduce en un orden legal, educativo, medico-higienista, que ejerce el control social desde los presupuestos del liberalismo positivista civilizatorio, influyendo en las representaciones y prácticas cotidianas de los sujetos y creando así condiciones para su perpetuación.

*“La familia de tipo nuclear en Argentina no escapó a los cánones del desarrollo modernizante, donde el lugar otorgado desde la razón de ser del sistema la ubica como célula básica de la reproducción social y soporte de las relaciones de producción al servicio del mercado, disociándola como espacio privado, del mundo de lo público, dividiendo trabajo doméstico y trabajo productivo, produciendo la división sexual del trabajo según géneros”.*²⁹

²⁸ Jelin, E. Op. cit. Pág.29.

²⁹ De Jong, E. y Otros. (2010) *Familia: Representaciones y significados. Una lucha entre semejanzas y diferencias*. Buenos Aires. Editorial Espacio. Pág. 79.

I. II. Familias populares. Certezas de la diversidad

La consolidación del modelo de familia nuclear no impidió que se desarrollaran otras formas de organización familiar; sin embargo éstas no han sido reconocidas como válidas (por ejemplo jurídicamente) ni se les ha asignado el valor social que se adjudicó al modelo nuclear. Por el contrario, cuando estas otras formas han adquirido visibilidad, lo han hecho bajo concepciones que reconocen las diferencias desde la jerarquización, marginando aquello que no se ajusta a los discursos hegemónicos y, en ocasiones identificándolo como problema o desajuste sobre los cuales se debe intervenir para corregir, adaptar o re-encauzar.

Cotidianamente nos encontramos con una multiplicidad de familias, en las que sus miembros se organizan y relacionan de diversas formas, desarrollando diferentes modalidades para llevar adelante las funciones socializadoras, entre ellas la crianza infantil. Familias que ponen en cuestión aquellos discursos que postulan la existencia del modelo de familia nuclear o conyugal como el único válido en nuestra sociedad.

Las realidades a las que he podido acceder, a partir del trabajo de campo desarrollado, me han permitido conocer algunos de los aspectos particulares que caracterizan las constituciones familiares en los barrios populares de Viedma. En función de los objetivos del presente trabajo he recortado el enfoque en aquellos aspectos que influyen de diversas formas en la crianza de los niños.

En este sentido, una característica que se puede observar de forma recurrente en los hogares de esta ciudad, es la convivencia de sujetos pertenecientes a varias generaciones de una misma familia, e inclusive de personas que, son consideradas parte de la misma aunque no exista entre ellos lazos de consanguinidad o matrimonio. Esto lleva a que en un mismo hogar convivan adultos y niños, que no necesariamente son parejas o hermanos entre sí. La casa de Silvia, una vecina del barrio Ceferino, sirve para ejemplificar lo mencionado; allí ella vive junto a su actual pareja, su hija de 22 años con su marido y sus dos niños y también, una sobrina de 19 años con su hija de 4.

A esta característica se suma el hecho de que estas convivencias suelen presentarse como transitorias, con lo cual se genera una gran dinamicidad en la conformación de las unidades residenciales, evidenciando que esta categoría no puede ser considerada como sinónimo de familia, en tanto su rigidez no da cuenta de un aspecto fundamental que caracteriza a estos grupo, la fluidez en las convivencias.

Si bien es posible pensar que uno de los aspectos que motivan estas convivencias está asociado a los obstáculos económicos encontrados por los jóvenes para acceder a una vivienda propia, no es posible reducir el análisis a ese aspecto; es necesario tener en cuenta los múltiples factores que dan lugar a la construcción de lazos solidarios que posibilitan que los integrantes de la familia compartan con otros su vivienda, aún cuando las características de la misma llevan a que la inclusión de nuevas personas se realice con el costo de la disminución de comodidades para los que ya habitaban en ella.

Por otro lado, nos encontramos con hogares donde convive un adulto junto a varios niños. Estos hogares suelen ser llamados monoparentales, término que no se utilizará aquí, por considerar que se construye a partir de un discurso que supone como normal la presencia de la madre y el padre, y desde ahí destaca como diferentes aquellos hogares que cuentan con un solo referente adulto en la convivencia. Estos discursos suelen postular, por extensión de lo anterior, la idea de que ese adulto es el único responsable de la crianza de los niños, opacando el lugar ocupado por otros que pueden no convivir en ese hogar.

Entiendo que esta aclaración vale no solo en el caso de los hogares donde convive solo un adulto sino también para aquellas familias que se estructuran a partir de la convivencia de una pareja, que no necesariamente es la única o principal responsable de la crianza.

Resulta necesario superar aquellos discursos que desde un orden moral se refieren a la crianza en términos pretendidamente universales, valorizando los postulados dominantes sobre 'la buena crianza', que se presenta como una práctica

naturalmente consensuada, en la que no existen disputas, contradicciones ni luchas de poder entre los actores involucrados.

En tanto partimos de entender la crianza como un proceso político, social y cultural por medio del cual los niños aprehenden formas de pensar, actuar, sentir propias de su grupo, es decir, configuran su identidad como sujetos, considero que no es posible postular que la misma es llevada a cabo únicamente por los padres.

En este sentido, es importante destacar que entiendo que las actividades tendientes a garantizar el cuidado de los niños, y la cobertura de sus necesidades básicas (como la alimentación, la vestimenta o la atención de su salud, entre otras) forman parte de este proceso, pero la crianza no se limita a ellos; por tanto tampoco es posible considerarla como una práctica restringida al ámbito íntimo o doméstico, sino que la misma se desarrolla en el marco de "(...) *un conjunto denso de vinculaciones que los adultos establecen con diversos espacios y actores que claramente exceden el mundo "privado" de la vida familiar*".³⁰

En estas realidades, en las que se entrecruzan y conviven diversas formas de organización familiar (entre ellas la familia nuclear) adquiere relevancia lo planteado por Eloisa De Jong:

"En nuestra realidad argentina se da permanentemente la tensión entre lo uno y lo múltiple, como el modelo familiar esperado, autosuficiente, perdurable en la historia, con vínculos indisolubles, soporte del progreso social e individual, y la multiplicidad de formas que la familia ha ido adquiriendo para subsistir como tal en el pasado y en el presente, donde se entrecruzan los mandatos socio-culturales, los mandatos familiares, las formaciones y costumbres étnicas, las posibilidades de acceso a bienes y servicios, la reproducción de las relación centro-periferia con las características propias del país de los argentinos, el lugar ocupado en la división del trabajo, lo popular tradicional y lo moderno... dando lugar a una multiplicidad de formas familiares pero siempre entrecruzado con el mandato

³⁰ Santillán, L. (2010) "El cuidado infantil y la vida familiar en el cruce de las propuestas estatales y los escenarios de vida próximos de los niños: un estudio en barrios populares de Gran Buenos Aires". En: Jornadas Estado, familia e infancia en Argentina y Latinoamérica: problemas y perspectivas de análisis (fines de siglo XIX-principios del siglo XXI) Buenos Aires.

*económico, político, social y cultural hegemónico de que una familia que debe ser un núcleo autosustentable, instalando la idea de lo normal y lo patológico.*³¹

Al indagar sobre las diversas formas en que la crianza de los niños puede ser llevada adelante, Julieta, la médica generalista, decía: *"(...) pero así hay niños muchas veces criados por los abuelos, pero en el sentido de que pasan mucho tiempo, mientras los papás trabajan, con los abuelos, los tíos, no solamente abuelos, generalmente tíos menores, los que no salen a trabajar o las abuelas (...)"*

Y también hacía referencia al rol en la crianza de otras personas que, sin tener vínculos de parentesco, participan en la crianza desde un rol muy cercano, por los vínculos de confianza que han construido a lo largo de los años con los padres.

"(...) en realidad cumplen el rol de cuidador pero a veces son tantas horas... vecinos, vecinos amigos, acá hay gente que hace 25 años que está viviendo, se conocen y se han criado juntos en las escaleras y los hijos... hasta de traérmelo al control la amiga (...).

Asimismo, nos encontramos con situaciones en las que los padres han delegado el cuidado cotidiano de sus hijos en otros adultos (casi siempre un familiar) con los que los niños conviven. Son realidades en las que los progenitores no tienen un lugar central en la crianza de sus hijos, llegando en algunas oportunidades a interrumpirse de forma definitiva o transitoria el vínculo con ellos. Sin embargo esto no implica que los niños desconozcan quienes son sus padres, por el contrario se puede ver que uno de los aspectos que es garantizado tiene que ver con el respeto por su origen y su identidad.

En el presente trabajo estas experiencias son denominadas como tránsitos de niños por diversos grupos de crianza, y serán analizadas en profundidad en el próximo capítulo. Aquí me limitaré a mencionar que las mismas se constituyen

³¹ De Jong, E. y Otros. Op. Cit. Pág. 23.

como una modalidad de crianza que se presenta distinta de la postulada por el modelo de familia nuclear, por lo que no es posible analizarla por comparación con ella, en tanto forma parte de una concepción de familia que supone la participación de sus diferentes miembros en la crianza de los niños, a partir de una dinámica que implica desplazamientos entre diferentes hogares y la suma o la combinación de diferentes figuras cuidadoras; en contraposición a las prescripciones hegemónicas sobre la crianza que, desde diversas disciplinas como la pedagogía, la pediatría o la psicología, enfatizan en la estabilidad del niño asociada a un lugar de residencia y a figuras de referencia.

Aunque es un aspecto que no se profundizará en este trabajo, haré mención al hecho de que en las familias de sectores medios o altos, los padres suelen delegar gran parte de estas funciones de cuidado en instituciones, tanto públicas como privadas, o a través de la contratación de servicios domésticos; lo cual muestra una concepción distinta de la crianza, en la que los condicionamientos estructurales asociados a factores socio-económicos influyen significativamente, generando lógicas particulares en el establecimiento de vínculos entre adultos y niños.

En este sentido, enfoques actuales que se enmarcan en la denominada "antropología de la niñez", entre los que encontramos los trabajos -ya nombrados en la Introducción- de Laura Santillán³², Claudia Fonseca³³, Adelaida Colangelo³⁴ y Andrea Szulc³⁵, muestran que los niños no ocupan lugares pasivos en estos procesos, sino que interpelan constantemente a los adultos y participan en la construcción y/o transformación de las relaciones sociales y los significados culturales.

Situaciones como las descritas permiten advertir la presencia de una multiplicidad de factores que influyen en las constituciones familiares, en tanto las mismas son el resultado de determinados procesos sociales, culturales, políticos, económicos y tecnológicos; lo que lleva a indagar en los distintos factores que influyen en su reproducción, con el fin de superar los discursos dominantes que

³² Santillan, L. (2009) Op. Cit.

³³ Fonseca, C. Op. Cit

³⁴ Colangelo, A. Op. Cit.

³⁵ Szulc, A. Op. Cit.

atribuyen esta diversidad únicamente a variables económicas que obstaculizan el alcance del modelo de familia promovido como ideal.

"(...) la privación económica afecta en las posibilidades de acceso a un conjunto de elementos que se consideran significativos en nuestras sociedades para el cuidado infantil (referidas a la salud, la alimentación, el esparcimiento, la vestimenta). Esto no quita que en el marco de estas condiciones de vida, los tutores de los chicos construyan sentidos y prácticas que relativizan cualquier intento de comprender las iniciativas sobre la crianza y el cuidado infantil como hechos mecánicamente lineales a las directrices que marcan la pertenencia a la clase (social), sin desconocer por ello el peso de las condiciones de desigualdad social"³⁶.

I. III. Familias y vidas cotidianas

La recuperación del concepto de vida cotidiana resulta clave para aproximarnos a la comprensión de las diversidades familiares y de los procesos de construcción de la subjetividad en la reproducción de las condiciones de vida de los sujetos, situando los acontecimientos, relatos, acciones e interacciones en el marco de la estructura social.

"Descubrir en qué se funda la vida cotidiana y el saber cotidiano lleva a plantearse el tema de las objetivaciones y los procesos por los cuales se construye el mundo intersubjetivo del sentido común, la configuración del sujeto a partir del juego necesidad-satisfacción, entre sujeto y contexto en el que tiene su anclaje toda representación, significación social, dándose posibilidad y formas de acceso a ese orden de significación que es el orden histórico-social".³⁷

Agnes Heller define a la vida cotidiana como el ámbito concreto de reproducción de las relaciones sociales, de construcción de la sociedad y como

³⁶ Santillan, L. (2010) Op. Cit. Pag. 8.

³⁷ Lugano C. *El concepto de vida cotidiana en la intervención profesional*. Cátedra Trabajo Social II. E.S.T.S., U.N.L.P. La Plata, 2002.

espacio de objetivaciones de un orden social determinado que condiciona al hombre concreto y a la práctica histórica. *"La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de reproducción social."*³⁸

Las formas concretas que adquiere la vida de los sujetos, están relacionadas con las circunstancias en que se produce y reproduce su existencia material. En la vida cotidiana los sujetos incorporan un sistema de usos, de expectativas, de instituciones propios de su contexto social, por lo que la vida cotidiana posee estructuras sociales de significados, motivaciones e interpretaciones, a partir de los cuales cada sujeto construye con otros, un acervo social de conocimientos que se objetiva en marcas, signos, lenguaje.

El lenguaje proporciona a los sujetos las objetivaciones necesarias y dispone el orden para que éstas adquieran sentido y signifiquen la vida cotidiana.

En este sentido, Berger y Luckmann plantean *"la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente (...) que se origina en sus pensamientos y acciones y que está sustentado como real por estos"*³⁹. Esto ayuda a pensar por qué la noción de familia se presenta como una de las más difíciles de problematizar, en tanto forma parte de las experiencias primeras y más inmediatas de los sujetos, fácilmente se pierde de vista su carácter histórico y su determinación socio-cultural.

En la vida cotidiana las familias desarrollan prácticas singulares a través de las cuales garantizan la reproducción de sus miembros y, al mismo tiempo de sí mismas en tanto grupo social. Entre estas prácticas se incluyen aquellas que se desarrollan dentro del grupo (a pesar de que impliquen una relación indirecta con otros), como son la distribución de actividades domésticas, la alimentación, el mantenimiento de la vivienda, el cuidado de los niños y, aquellas que implican necesariamente el establecimiento de vínculos con otros sujetos, como el trabajo, la educación, la participación en organizaciones comunitarias.

³⁸ Heller, A. (1970) *Sociología de la vida cotidiana*. España. Ediciones Península. Pág. 19.

³⁹ Berger P. y Luckmann T. Op. cit. Pág. 36.

En el hacer cotidiano, estas prácticas parecen desarrollarse mecánicamente, presentándose como algo dado, que no es puesto en cuestión; sin embargo en sus concreciones cotidianas entrelazan distintas dimensiones de la vida social y, por eso producen efectos que no son lineales.

En las diferentes experiencias relevadas, se pueden visualizar estos aspectos, en la medida en que los sujetos transmiten una idea de cotidianeidad propia de su grupo familiar, en la que su crianza ha estado inmersa. Es decir, hacen referencia al lugar y tiempo destinado a su cuidado, a quién o quiénes los proporcionaban en los diferentes momentos del día, de qué forma, cómo se establecían los vínculos con las instituciones, qué lugar ocupaban las actividades de los adultos y las de los niños en esa organización familiar.

Así vemos que, si bien al momento de relatar sus recuerdos acerca de su infancia los entrevistados realizan un esfuerzo de reflexión sobre su propia historia y pueden analizar a la distancia los condicionantes de esas prácticas de crianza, en el momento que se desarrollaron las mismas no demandaban reflexión o análisis; inclusive en los momentos en que se evidencia un cambio en esa organización cotidiana, por la influencia de un acontecimiento o situación nueva, esa cotidianeidad parece reorganizarse mecánicamente, siguiendo criterios pragmáticos.

Desde otro punto de vista, los relatos de los referentes institucionales entrevistados, evidencian como desde sus lugares acceden al conocimiento de esa cotidianeidad y forman parte de la misma, en la medida en que la institución de la que forman parte es uno de los diversos actores que se encuentran involucrados en las definiciones de la vida cotidiana de cada familia.

Así la escuela, el centro de día para la primera infancia y el centro de salud forman parte de la vida cotidiana de muchas familias, influyendo en la configuración de sentidos y prácticas en torno a la crianza, siempre en el marco de relaciones y procesos que no se desarrollan de manera lineal.

La médica generalista, por ejemplo, relata como se perciben en las consultas médicas las diferentes modalidades y percepciones que los adultos a cargo del cuidado de los niños, tienen respecto del amamantamiento, la alimentación, los límites, las "mañás", la distribución de tareas en el hogar y, al mismo tiempo, hace

referencia a las sugerencias que ella realiza al respecto. Si bien aclara, "*... trato no de dar cátedra de lo que tienen que hacer, ni siquiera de cómo tienen que alimentarlo, yo le puedo sugerir que es lo ideal para que coma un bebe de 6 meses...*", no podemos dejar de tener en cuenta el impacto que el discurso médico puede tener en las familias, a partir del valor que socialmente se le otorga a esta disciplina.

Si bien este aspecto será retomado en el capítulo III, en este punto vale aclarar que, en la medida en que las relaciones que se establecen entre las instituciones y las familias no conllevan procesos lineales, las indicaciones que los referentes institucionales realizan no son asumidas integralmente y sin contrariedades por los sujetos -adultos o niños-, particularmente cuando las propuestas realizadas ponen en entredicho puntos de vista, decisiones o prácticas socialmente incorporadas por el grupo.

Vemos entonces como los aspectos involucrados en la vida cotidiana se presentan como acciones pragmáticas, orientadas al alcance de fines concretos; sin embargo esas acciones están fuertemente influidas por la historia, por los conocimientos transmitidos de generación en generación, por los lugares ocupados socialmente, por las relaciones establecidas con diferentes instituciones y actores sociales.

Berger y Luckmann⁴⁰ aportan al análisis que venimos realizando cuando plantean que la vida cotidiana se divide en sectores, unos que se aprehenden por rutina y otros que se presentan como problemas a los que los sujetos buscan integrar dentro de lo que ya no es problemático; el sentido común es quien brinda las instrucciones para hacer esto posible. Los sujetos se enfrentan permanentemente a nuevas situaciones, que les demandan aprender nuevos sistemas de usos y de costumbres, desarrollar nuevas prácticas.

En tanto la vida cotidiana está dominada por motivos pragmáticos, los conocimientos referidos a los quehaceres rutinarios ocupan un lugar preponderante. Estos conocimientos se estructuran a partir de intereses inmediatos pero también a partir del lugar ocupado por los sujetos dentro de la sociedad, a partir del cual aprehenden sentidos y significados socialmente construidos.

⁴⁰ Op. Cit.

En relación con la crianza, se puede visualizar que aquellos aspectos que se presentan como problemáticos pueden tener características diferentes y por tanto, implicancias diferentes en la cotidianeidad familiar al momento de pensar alternativas de resolución, ya sea por la complejidad que revisten y/o por el momento particular de la vida familiar en que se presentan.

Por este motivo, los aspectos problemáticos demandan de esfuerzos diferentes para ser resueltos e integrados a la vida cotidiana. Si bien es cierto que cada grupo familiar establece una valoración particular en torno a lo que considera problemático, es posible identificar en las experiencias relevadas situaciones que impactan con diferente intensidad en la cotidianeidad y generan cambios más o menos sustanciales en las dinámicas familiares, que afectan de manera singular a sus diferentes miembros.

Veremos por ejemplo, que ante algunas situaciones problemáticas que afectan directamente las posibilidades de cuidado de los hijos, como puede ser la enfermedad de la madre en el caso de Lorena, el grupo se reorganiza planteando estrategias diversas para los niños en función de sus edades y características, generándose cambios que impactan de manera diferenciada en cada uno de los miembros y crean nuevas cotidianeidades para ellos.

Como desarrollaremos en el próximo capítulo, las estrategias desplegadas por las familias están fuertemente condicionadas por lo que los sujetos consideran posible, por lo que está a su alcance, por los medios o recursos de los que disponen en un momento dado.

Las necesidades que se presentan en la experiencia cotidiana hacen que los sujetos se aparten de algunas normas justificando sus acciones en otros valores; de esta forma se crean nuevas prácticas a partir de la experiencia vivida por cada uno y se resignifican los elementos concretos que conforman la organización familiar.

"Esto puede también explicar la diversidad de comportamientos que se dan bajo un mismo patrón cultural: así como estructuralmente es posible hablar de condiciones comunes, las formas concretas en las que cada hogar

y personas viven esas circunstancias son muy variadas. Y más variadas aún pueden ser las maneras de interpretarlas y dotarlas de significado...".⁴¹

Por esto, es necesario analizar la vida cotidiana desde un punto de vista de relativa continuidad, ya que si bien ésta se organiza en torno al aquí y ahora, no se agota en estas presencias inmediatas; la heterogeneidad de la vida cotidiana también tiene una historia, propia de las condiciones sociales en las que el sujeto nace y se reproduce.

"La cotidianidad cobra sentido solamente en el contexto de otro medio, en la historia, en el proceso histórico como sustancia de la sociedad"⁴².

I. IV. Niñez y prácticas de crianza. El aporte de la cultura a su comprensión.

La categoría de cultura, aporta al análisis de las prácticas que las familias desarrollan en la vida cotidiana, a partir de una concepción simbólica, que permite entenderla como cultura en acción, como un conjunto de prácticas simbólicas dispersas y descentradas.

La cultura es entonces entendida como habitus, como cultura actuada y vivida desde el punto de vista de los actores y de sus prácticas, pero también como símbolos objetivados, producidos por las prácticas que los sujetos desarrollan, prácticas rituales, instituciones, objetos cotidianos, etc. Cultura pensada como una dimensión de la vida social, que se particulariza y pluraliza en los diferentes contextos, constituyendo ámbitos específicos de creencias, valores y practicas.

Desde esta perspectiva Gilberto Giménez propone concebir la cultura como:

"la organización social del sentido, como pautas de significados históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de las cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias (...) pero estos procesos simbólicos deben referirse

⁴¹Bastos Amigo, Santiago. (2007) *Familia, género y cultura. Algunas propuestas para la comprensión de la dinámica de poder en los hogares populares*. En: *Familia y Diversidad en América Latina. Estudio de casos*. Buenos Aires. CLACSO Libros. Pág. 126.

⁴² Heller, A. Op Cit. Pág. 93.

siempre a contextos históricamente específicos y socialmente estructurados".⁴³

En este marco, lo simbólico esta conformado por el conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación, es decir, por el lenguaje, los comportamientos, los usos y costumbres, la vestimenta, alimentación, lo habitacional, la organización del tiempo y del espacio, entre otros.

Se vuelve necesario vincular los modelos simbólicos a los actores que los incorporan subjetivamente y los expresan en sus prácticas, pensarlos desde la perspectiva de los sujetos; así la cultura es antes que nada *habitus*, cultura actuada y vivida.

En este sentido tomamos la definición que Bourdieu plantea de *habitus* como:

*"sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin, sin suponer la búsqueda conciente de fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares", sin ser el producto de la obediencia a reglas..."*⁴⁴

Las disposiciones interiorizadas son el resultado de la historia individual del actor pero también, de toda la historia colectiva de su familia y de su clase. Asimismo, éstas dependen de las condiciones sociales existentes en el momento en que se ponen en marcha.

En tanto es producto de la historia, el *habitus* genera prácticas, individuales y colectivas, asegurando bajo la forma de principios de percepción, pensamiento y acción, la presencia activa de las experiencias pasadas y, garantizando su continuidad a través del tiempo.

"Historia incorporada, naturalizada y, por ello, olvidada como tal historia, el habitus es la presencia activa de todo el pasado del que es

⁴³ Giménez, G. (2007) *Estudios sobre la cultura y las representaciones sociales*. Guadalajara: CONACULTA/ITESO. Capítulo I "La concepción simbólica de la cultura". Pag.5

⁴⁴ Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido practico*. Taurus Humanidades. España. Pág. 92

*producto: es lo que proporciona a las prácticas su independencia relativa en relación a las determinaciones exteriores del presente inmediato. Esta autonomía es la del pasado ya hecho y activo que, funcionando como capital acumulado, produce historia a partir de la historia y asegura así la permanencia en el cambio...*⁴⁵

Estos planteos permitirán poner en juego el concepto de 'trayectoria' que será trabajado en el próximo capítulo, a partir de los relatos que los sujetos entrevistados realizan sobre su niñez.

Cada grupo social desarrolla una concepción particular sobre la niñez, a partir de la cual establece sus propias pautas de crianza infantil, llena de contenido este concepto, definiendo quiénes, cómo y qué se enseñara a los niños en los diferentes momentos de su desarrollo, con el fin de que los mismos incorporen determinados valores e ideales a partir de lo cuales desarrollaran sus conductas.

Estos aspectos ocupan un lugar preponderante en la definición de las estrategias que las familias desarrollan para la crianza, ya que definen las características, capacidades y necesidades de los niños. En el caso de Lorena, puede visualizarse como ante una situación que se presenta como problemática para la vida cotidiana, el grupo familiar desarrolla estrategias diferenciadas de acuerdo a su edad, subyaciendo la idea de que en determinado momento de su desarrollo los niños pueden ocupar un rol distinto en la cotidianidad familiar.

"...a partir de los 6 meses de vida, mi mamá se enfermó... mucho, tenía problemas de salud mental, se le declaró que tenía esquizofrenia y... decidieron en la familia que era mejor que yo viviera con otros adultos que me pudieran cuidar mejor, que pudieran atenderme mejor y a partir de ese momento comencé a vivir con mis padrinos..."

Sin embargo ante una situación similar en la salud de su madre, cuando Lorena tenía ya 8 años, la familia ya no consideró necesario buscar otros adultos que se ocuparan de su cuidado: *"Una recaída como más fuerte que antes y recuerdo que ella*

⁴⁵ Op. Cit. Pág. 98.

estaba muy deprimida, siempre en la cama, nosotros nos hacíamos la comida solos, íbamos a la escuela solos...”

Asimismo, las experiencias relevadas nos muestran que aún entre grupos familiares unidos por vínculos de consanguinidad aparecen diferentes concepciones respecto de la niñez y la crianza, pudiendo los niños ya en su juventud identificar esas diferencias y las implicancias de las mismas en su desarrollo.

“Y la dinámica familiar era completamente diferente, con mis padrinos era una familia donde el niño era niño y se dedicaba solo a jugar y a hacer cosas de niño y siempre viajes, lancha, vacaciones en la playa, en el mar... y con mi familia totalmente lo contrario (...) Mi papá una persona que siempre estaba trabajando, y nosotros trabajábamos a la par con ellos. Para mi fue algo muy duro porque de una instancia a jugar, a pasar un día feliz, pase a tener que trabajar, a madurar de golpe” (Lorena).

En este sentido, es necesario no perder de vista que si bien la cultura ocupa un rol importante no es el único factor que interviene en la construcción de las concepciones sobre la infancia y los procesos de crianza; por el contrario las condiciones estructurales tienen también un lugar preponderante en estos aspectos, es decir que estas concepciones están fuertemente influidas por los recursos que el grupo familiar dispone a partir de su situación socio-económica, para organizar su cotidianidad y el lugar ocupado por los niños en ella.

Retomando el ejemplo de Lorena, podemos pensar que de contar con recursos económicos para afrontar la contratación de una persona que realizara las tareas domésticas, los niños no habrían ocupado el lugar de únicos responsables de las mismas; el mismo criterio puede tomarse para pensar en su participación junto a su padre en las tareas laborales.

“Entre otras cuestiones, las disímiles condiciones de existencia en que se desenvuelve la vida de los grupos sociales y la diversidad de la experiencia cultural, constituyen límites desiguales y alternativas diferentes, para el

*desarrollo de la vida familiar y, también, para la realización de sus miembros individuales*⁴⁶.

Asimismo, es importante remarcar que los procesos de crianza no siempre se desarrollan armónicamente; forman parte de ellos las relaciones de poder que se establecen entre los diferentes actores involucrados, en los diferentes momentos históricos. Así, los procesos de crianza están mediados, por un lado, por las tensiones presentes en las relaciones establecidas entre el grupo familiar y otros actores de la sociedad, pero también influyen en la crianza, las disputas que se presentan entre los miembros del grupo.

Si retomamos lo planteado al comienzo, en relación a considerar que la familia se estructura a partir de relaciones de poder, no podemos dejar de considerar que cada uno de los actores que la componen -tanto los niños como los adultos- tienen roles activos en este proceso.

Desde esos roles imprimen significados propios a la crianza. Desde el punto de vista de los niños vemos como, lejos de ser receptores pasivos de las pautas de su grupo, interpelan a los adultos, resignifican y recrean las pautas recibidas, en un proceso que no es unidireccional, sino dinámico y creativo.

Ana, una de nuestras entrevistadas, hace referencia en su relato a las diferentes acciones a través de las cuales demandaba mayor atención por parte de su padre:

"mi papá me quería mandar a la escuela... así que... como mi papá no me daba mucha bolilla, me mandaba a la escuela, cada vez que lo llamaban porque yo me portaba mal, que no quería ir, no quería saber nada, así que mucho de la escuela ya no... fui hasta 7° y me lleve hasta la señorita".

Por su parte, Víctor explica como percibía y en algunos casos oponía resistencia a las costumbres del nuevo grupo familiar con el que vivía, y que él sentía muy lejanas a las pautas que ya tenía incorporadas:

⁴⁶ Grassi, E. *La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios de orden social*. Revista Sociedad N° 9. septiembre 1996.

"... yo tenía una forma de vida y fui y allá era otra forma de vida... rezar antes de comer... yo nunca había rezado; hasta la hora de comer se podía mirar tele y después no, yo no estaba acostumbrado a eso... por ejemplo los Simpson no nos dejaban mirar y yo estaba acostumbrado a mirar cualquier cosa... esas cosas así... y siempre había peleas así y bueno un día tuve una discusión con la señora del padrino de mi hermano y me fui. Igual ya había conocido la calle y andaba por todos lados, salía de la escuela y volvía a las diez, once de la noche..."

A su vez, Lorena pone de manifiesto como estas tensiones también se hacen presentes en las relaciones entre los niños: *"Ya para ellos (sus hermanos) también fue muy chocante, porque era más chiquita, porque competían conmigo y bueno... aceptación cero..."*.

En los adultos las experiencias relevadas muestran como, particularmente entre las diferentes generaciones, se presentan pujas sobre las formas de cuidado que evidencian disputas más amplias relacionadas con quién tiene el saber, quién tiene derechos para decidir, aún en los aspectos más pragmáticos de la vida cotidiana.

La doctora Julieta, en su relato manifiesta como estas situaciones de disputas entre los adultos se perciben en las consultas médicas: *"...a veces esas cositas como la alimentación, las mañas, la teta, que yo se la quiero sacar pero los abuelos me dicen pobrecito... mala, malvada; yo cuando me vaya a vivir sola voy a poder hacer lo que yo quiera dice la mamá..."*.

Cada sujeto tiene su propia elaboración y representación acerca del grupo familiar, construyendo su modelo de familia a partir del lugar que ocupa en las relaciones grupales, en cada momento del ciclo de vida familiar. Relaciones que, como decíamos antes, se presentan atravesadas por correlaciones de fuerza, de poder entre los miembros de cada grupo familiar y que se construyen y re-construyen permanentemente.

A modo de síntesis de los diferentes aspectos planteados en este capítulo, interesa destacar la idea de complejidad inherente a la multiplicidad de configuraciones familiares presentes en los sectores populares de Viedma, complejidad que no puede perder de vista la influencia ejercida por los discursos dominantes que otorgan un valor hegemónico al modelo de familia nuclear; complejidad que por tanto, esta presente en las concepciones de niñez y en los procesos de crianza que las familias desarrollan en torno a ella.

Partiendo de este lugar, en el próximo capítulo desarrollaremos y analizaremos en profundidad el tránsito de niños y niñas por diferentes grupos, entendiendo que los mismos se constituyen en estrategias desarrolladas por los grupos familiares para llevar adelante la crianza infantil.

CAPITULO II

Trayectorias de crianza y experiencias de tránsitos.

Una mirada desde la perspectiva de los sujetos.

El presente capítulo tendrá como eje cuatro historias: las de Feliciano, Ana, Lorena y Víctor. Cuatro historias que son singulares, por lo que no pretendo a partir de ellas sacar conclusiones generales, pero sí lograr un acercamiento a las vidas cotidianas de estas familias y, a través suyo, a la de muchas otras con las que comparten características sociales y culturales.

Asimismo estos relatos serán complementados con información obtenida a partir de los legajos del Programa Fortalecimiento Familiar, que hacen referencia a experiencias de tránsito registradas desde la mirada de los profesionales que intervinieron y, con los aportes realizados por referentes de instituciones barriales.

Todas estas fuentes, permitieron una aproximación a las familias de barrios populares de Viedma, a sus formas de organización, de vinculación, a sus concepciones de niñez, de crianza y, particularmente, a aquellas prácticas de crianza que implican el tránsito de los niños y niñas por diferentes grupos de convivencia. Reflejan historias que serán analizadas intentando dar respuesta a los interrogantes que se presentaron al comienzo.

FELICIANO

"éramos una familia numerosa y había que sacar a algunos"

La primera entrevista la realicé a Feliciano, un hombre de 55 años a quien conocí tiempo atrás mientras trabajaba en un barrio de Viedma. En alguna oportunidad le había escuchado decir que de chico había vivido con una hermana mayor. Ese era el único dato que yo tenía sobre su historia al momento de contactarlo para esta investigación. No sabía ningún detalle sobre su relación con esa hermana.

A Feliciano le gusta mucho hablar, contar, relacionarse con otros. Si bien es un hombre que no ha podido continuar sus estudios formales más allá de la escuela primaria, tiene una gran formación producto de su relación con diferentes actores de la localidad. Trabaja en el área de mantenimiento de la Universidad de Comahue y también en una chacra de la Comunidad Mapuche. Es un hombre ávido de conocimientos en diferentes áreas, pregunta, escucha, toma en cuenta otras opiniones, expresa con claridad la suya.

Cuando me acerqué para proponerle participar en una entrevista para mi tesis aceptó sin hacer muchas preguntas y me invitó a pasar por su casa días después.

Con mate de por medio, él mismo abrió la entrevista: "*bueno, ¿de qué era eso que quería hablar?*" Y así me contó su historia.

Feliciano pasó la primera parte de su infancia en Allen junto a 13 hermanos y hermanas, su madre y la pareja de ella. La situación económica era difícil, y en el amplio grupo de hermanos no ser hijo de la actual pareja de su madre, jugaba en contra. Por eso, su mamá intentaba ubicar a los más grandes para que los más chiquitos se quedaran en la casa, "*éramos una familia numerosa y había que sacar a algunos*". Una hermana mayor que vivía en Gral. Conesa -a 400 km. aproximadamente, también en la provincia de Río Negro- con su marido y su hija, ofreció llevárselo al campo donde vivían. Cuando le pregunté: "*¿usted era chiquito?*" Feliciano dijo "*nooooo, ya tenía 6 años...*"

Los hermanos varones se iban al campo y las hermanas mujeres, eran colocadas por su madre como empleadas cama adentro, a los 10 años de edad. Mas tarde, Elba –la esposa de Feliciano que lo acompañó durante la charla- reflexionó, "*por eso les decían criadas a las empleadas en esa época, si eran tan chiquitas que las criaba la patrona...*"

En la casa de su hermana Feliciano debía trabajar; su tarea era ordeñar las vacas muy temprano en la mañana, antes de que saliera el sol. Durante la entrevista contó con muchos detalles lo forzado que era el trabajo para un niño de su edad, el dolor del cuerpo, el frío, la mala alimentación, eso era lo peor dijo: "*eran pijoteros con la comida, apenas una taza de leche y pan una o dos veces al día*".

Después habló de la escuela a la que asistía por la tarde, quedaba a unos 5 o 6 km. a pie del campo donde vivía; trayecto que debía recorrer solo, cruzando a

campo traviesa para acortar distancias. En el invierno la noche lo encontraba en el camino de regreso; por el tono que adquiere su relato, parece difícil de olvidar para Feliciano el temor que lo acompañaba en aquellos momentos.

Vivió en casa de su hermana casi dos años, hasta que enfermó por la desnutrición y el esforzado trabajo y su hermana mandó a llamar a la madre para que se lo llevara de vuelta. En todo ese tiempo él no la había visto.

Cuando regreso a Allen lo mandaron a vivir con un matrimonio que tenía una chacra y no tenía hijos. Según cuenta, con los Giménez, se repitió la historia anterior: el trabajo era forzado, la alimentación mala, los malos tratos cotidianos.

A los 13 años *"no aguanté más y me escapé", "me fui a buscar a mi hermano (que es uno o dos años mayor) que trabajaba por su cuenta en un campo y me quedé con él"*. Relata con alivio que desde ese momento no dependió de nadie más, que podían trabajar con libertad, cobrar por el trabajo que hacían, administrar su dinero.

Volvieron a su casa para las fiestas de fin de año, con dinero propio para compartir los festejos, y se quedaron en su pueblo natal. Ya no dependían económicamente de su padrastro y eso los liberaba de los malos tratos; es más, ahora protegían a su madre.

Tiempo después Feliciano enfermó, no sabían decirle que tenía; estaba muy grave cuando su madre lo llevó a un pastor evangélico creyendo que era un curandero y él lo salvó. Según cuenta, desde ese momento toda la familia se unió a la Iglesia Evangélica y las cosas cambiaron, inclusive su padrastro pudo superar el alcoholismo y volverse un *"buen tipo"*.

De grande pudo terminar sus estudios primarios. Considera una gran deuda consigo mismo no haber podido continuar estudiando, *"me gustaba la escuela, era bueno para eso", "me hubiera gustado estudiar algo relacionado a la agronomía..."*.

Cuando le pregunté si en algún momento, los adultos habían tramitado alguna documentación que avalara su convivencia con otras personas, respondió que no. *"Mi vieja siempre cuenta que nos pedían con papeles pero ella nunca quiso, una cosa era que trabajáramos y otra regalarnos"*.

Finalizando la entrevista Feliciano reflexiona sobre su historia *"yo no sabía lo que era jugar o estar sin hacer nada..."* y dice, que por todo lo que él vivió es tan bueno con "el Manu" ahora. Manuel es el niño de once años que mientras

charlábamos jugaba en la vereda con otros vecinos. Feliciano y su esposa se hicieron cargo de él hace aproximadamente 4 años.

Habla de los niños y jóvenes de ahora, y valora la crianza que tuvo, dice que aunque fuera a los golpes él aprendió a ser un hombre de bien, a trabajar, a no robar.

ANA

"Cuando falleció mi mamá [mi tía] agarró todas mis cosas y me llevó con ella"

Entreviste a Ana (21 años) una mañana de febrero. Nos encontramos en un centro barrial al que ella concurre con frecuencia. Ana estaba junto a sus dos pequeñas hijas, Karen y Bianca. No nos conocíamos; yo había charlado varios meses atrás con la coordinadora del lugar, Patricia (Pato), contándole de mi proyecto de tesis y solicitándole ayuda para contactar personas para entrevistar. Ana aceptó enseguida; según me dijo Patricia, tenía muchas ganas de contar su historia.

Ana tenía un año y tres meses cuando falleció su mamá, antes de morir ella le hizo prometer a una tía –hermana del padre de Ana- que la criaría, *"porque como mi papá tenía a mis cuatro hermanos, en total somos cinco nosotros"*. Y la mi tía aceptó. *Cuando falleció mi mamá agarró todas mis cosas y me llevó con ella. Yo me crié con ella hasta los ocho años.*

La tía estaba casada y tenía dos hijos mayores que Ana. Tiempo después llegó el tercero. Ana relata que vivió muy bien junto a sus tíos y sus primos, dice que su tía fue como una madre y sus primos como hermanos. Sin embargo, cuando tenía 8 años quiso regresar a la casa de su padre, *"no era que estaba mal con mi tía sino que extrañaba a mis hermanos y quería estar con mis hermanos"*.

Mientras vivió con sus tíos Ana nunca perdió el contacto con su padre y sus hermanos *"mi tía me llevaba a verlo... aparte cuando mi tía trabajaba, que yo era chiquitita, el que me llevaba a todos lados en auto era mi papá"*.

Con la familia de su madre, el contacto se interrumpió, *"...no los veía casi nunca. Porque después de que falleció mi mamá nunca se acercaron a ver que necesitaba mi papá, nunca se interesaron a ver como estábamos, nunca fueron a mi"*

casa". Luego agrega "... mi papa tampoco nos dejaba ir...". Cuando fue grande retomo el contacto con ellos "a la que más veo es a una hermana de mi mamá que es la única hermana que tenía al lado... a los hijos de ella"

Sobre el regreso a la casa de su padre dice "...a la vez me equivoque en irme con mis hermanos y con mi papá, porque mi papá tenía otra mujer... Y aparte que tuvieron tres hijos más con esta mujer así que tampoco, porque como yo era la más chica de mi papá y yo siempre pensé que iba a ser la más chica, así que no..."

Según refiere, su padre trabajaba todo el día y la relación con la pareja de él y sus hijas no era buena, "...siempre peleamos, siempre peleamos, siempre cuando no estaba mi papá y... cuando ella quería algo que yo lo tenía siempre mi madrastra me quería pegar a mí o me decía cosas, entonces yo terminaba ladeada con mi madrastra"

Vivió en la casa de su padre hasta los 16 años, "después me junté con el papá de Karen..."

Durante la charla Ana manifiesta una gran angustia por la muerte de su madre, lo relaciona con el gran silencio que mantiene la familia en torno a su muerte, con la negativa del padre a hablar sobre el tema, con la indiferencia o el desinterés de sus hermanos por saber. "porque mi mamá falleció de un aborto, mi mamá fue al hospital y... no quiso tenerlo a ese bebé y ese aborto se complicó..." "Mi tía, mi tía me contó pero una parte, esa nada más. Ella me dijo que tampoco quiere que yo le haga miles de preguntas..."

Refiere con tristeza y enojo que nadie en la familia quiere hablar de su madre, contarle qué cosas hacía, cómo era. "A Vanesa (su hermana) no le importa nada porque como la crió la mujer de mi papá, o sea ella su mamá es ella, ella tuvo una madre que siempre la apañó, todo... a mi me duele mucho". "El único recuerdo que me dejó mi mamá es que se me acalambran las manos... y esta mano tengo más chiquita, porque se me quemó cuando yo tenía una año, mi mamá estaba cocinando, mi papá me dijo que estaba haciendo un puchero mi mamá, y yo metí la mano y me quemé todo hasta la muñeca, entonces me quedó la mano como achicharrada"

En la actualidad Ana y sus hijas mantienen un vínculo cercano con los tíos que la criaron y sus primos. "voy a la casa, me quedo cuando me quiero quedar" "Siempre me ayudaron en todo lo que pudieron; yo vivo en casilla, así que en todo lo que me

pueden ayudar me ayudan". Sobre Karen comenta "la tienen como nieta, como si fuera de ellos..."

LORENA

"Que hago acá, en el medio de éstos que no sé ni quién son..."

Lorena tiene 29 años y trabaja conmigo. Un día mientras me escuchaba hablar de mi tesis y de la búsqueda de personas para entrevistar, se ofreció a contarme su historia, que hasta el momento yo desconocía.

Lorena nació y creció en una zona de chacras a pocos kilómetros de Viedma. Tenía 6 meses de vida, cuando a su mamá le diagnosticaron esquizofrenia "y... decidieron en la familia que era mejor que yo viviera con otros adultos que me pudieran cuidar mejor, que pudieran atenderme mejor y a partir de ese momento comencé a vivir con mis padrinos, mi tío vía paterna y en ese momento su señora". Mas tarde agregaré que ella supone que su papá tomó esta decisión, que le pidió ayuda a su hermano.

Enseguida aclara que no recuerda mucho de aquellos años. "Lo que sé parte me lo contaron mis hermanos que son todos más grandes que yo, parte me lo contó mi madrina y, parte mi misma madre". Pero hace hincapié en que sus primeros recuerdos están relacionados con sentirse parte de la familia de sus padrinos, con considerarlos sus padres. "Hasta que tomo conciencia que fue cuando me dijeron que tenía que volver con mi familia y eso fue a los 4 años". "Si bien ellos (sus padres y hermanos) iban a visitarme de vez en cuando yo no los registraba mas allá de una visita o familiares muy lejanos, para mí mi madre y mi padre eran ellos y mi hermano mi primo".

En relación al contacto con sus padres mientras vivió con sus padrinos, explica que su papá le cuenta que al principio iban seguido "y eso lo cortaron porque yo tenía dos madres y al final no tenía ninguna, no respondía a ninguna entonces para que yo no este... así sin saber cual era mi mamá decidieron que mi mamá no vaya, mi papá decidió que mi mamá no vaya tanto a verme".

Durante esos cuatro años, ni los padres ni los padrinos de Lorena consideraron necesario formalizar legalmente la nueva convivencia "Fue un acuerdo familiar, no

hubo nada de por medio (...) como que ellos (los padrinos) se hicieron cargo todo ese tiempo de mi crianza, vivía con ellos y ellos se hacían cargo."

En relación a los motivos de retorno a la casa de sus padres, Lorena cuenta que hay dos versiones. *"la que me cuentan mis padres es que mi madrina se queda embarazada de mi prima, yo tenía 3 años y medio, y bueno ya al momento casi de tenerla ella vio que iba a ser mucho para ella y que a nosotros dos ya no nos podía manejar con mi primo, entonces deciden que yo vuelva y mi mamá ya estaba más estable, más controlada con su medicación con su médico y entonces deciden que yo vuelva a mi grupo familiar"* Pero agrega *"ahora habiéndole preguntado de grande a mi madrina dice que no, que ella en ningún momento quería que yo me fuera, que ella ya me tenía como una hija más y que en realidad fue mi mamá a buscarme, que no podía vivir sin mi, que ella necesitaba que yo vuelva y que ella quería tener su hija con ella".*

Lorena es la menor de 5 hermanos y la que estuvo más tiempo alejada de su grupo de origen *"por ahí hubo periodos más cortos que mi mamá tenía crisis y por ahí quedaban por una semana o dos semanas mis hermanos con otros familiares por parte de mi mamá, pero nadie tanto tiempo".*

En sus recuerdos, remarca lo difícil que fue volver a su casa, a la de sus padres y sus hermanos. *"fue muy difícil para ellos, para mi y creo que también para mi mamá (...) y mis hermanos con mucha violencia. Ya para ellos también fue muy chocante, porque era más chiquita, porque competían conmigo y bueno... aceptación cero y la familia tampoco ayudaba, o sea los padres, ni siquiera se metieron, o sea no eran cosas que se hablaban... se seguía un ritmo y se seguía..."*

En relación a su mamá comenta *"cuando yo llegue ella dice que yo era muy callada, muy solitaria... que ella se quería acercar y no sabía cómo llegar a mí".*

Cuando Lorena tenía 8 años, la enfermedad de su mamá se volvió más compleja, y ya no pudo cuidarlos. Ella y sus hermanos se hicieron cargo de si mismos y de las diferentes actividades domesticas.

A pesar de su corta edad, Lorena recuerda que ambas familias tenían formas muy distintas de organización y vinculación, los niños ocupaban lugares muy distintos en cada una. *"Para mi fue algo muy duro porque de una instancia a jugar, a pasar un día feliz, pase a tener que trabajar, a madurar de golpe"*

Para Lorena resulta inexplicable que el contacto con sus padrinos se haya interrumpido cuando ella regreso a la casa de sus padres; fue de grande, a los 18 años, que decidió contactarlos. *"Como que yo... quise ir y ver las fotos y recuperar parte de mi identidad, que me sirvió mucho recuperar parte de mi identidad, porque en mi infancia en la chacra con mis padres yo me acuerdo de una infancia muy triste, sufrí abusos, violencia por parte de mis hermanos, muy triste y me sirvió de mucho recuperar esa parte de mi infancia donde era feliz, porque me lo dice mi madrina que yo era feliz, que me reía, que era alegre". "...me sorprende por ejemplo que muchos de los familiares de mi madrina me tienen como hija de mi madrina y todos saben... y ellos me tienen como hija de mi madrina... la mamá de mi madrina, las hermanas me tienen como sobrina y por ahí me van contando ... de cuando me iba a quedar en Cagliari... claro me quedaba con la hermana de mi madrina o sea que era supuestamente mi tía... o sea tengo toda una familia, una historia atrás que no tiene nada que ver con mi familia". Sin embargo aclara: "Estoy en contacto con mi madrina pero yo no siento que haya un vínculo fuerte y tampoco de ella de preocuparse por mí".*

Actualmente Lorena mantiene una buena relación con dos de sus hermanos pero con los dos mayores casi no tiene contacto *"...y con los dos más grandes no, como que no logré establecer un vínculo, son mis hermanos porque sé que son mis hermanos pero como que no tenemos nada en común".*

Con su mamá la relación también ha sido difícil *"... hoy en día mi mamá siempre me tiene miedo, yo soy como una amenaza para ella, como de afuera, siempre esta fabulando o inventando cosas sobre mi que no tienen nada que ver conmigo... que es parte de su enfermedad y entonces ahora, este último tiempo decidí que no le hacia bien a ella ni a mi y decidí hace un año no ir más a la chacra a visitarla y ella tampoco vino ni me ha llamado, así que el vínculo ahora esta cortado. Suena extraño que más allá de su enfermedad que no haya intentado una vez.... Sé que va y le pregunta a mis hermanos y sabe que yo tengo relación y debe saber de mi por mis hermanos pero..."*

Durante la entrevista, Lorena espontáneamente reflexiona sobre su historia, la analiza, intenta sacar conclusiones, da la impresión de que son aspectos sobre los que ha pensado mucho y a modo de síntesis dice: *"si hubiese sido peor que yo me haya quedado porque totalmente ausente iba a tener padres, porque si mi papá estaba todo el día trabajando y mi mamá estaba enferma quien me iba a cuidar... pero bueno*

por ahí eso, el hecho de haber perdido el vínculo durante esos cuatro años con mi familia de origen y después haber perdido el vínculo abrupta mente... el sufrimiento viene por ahí". Pero luego agrega "Y por otro lado, yo lo veo totalmente positivo y yo siempre me vi con una ventaja sobre mis hermanos porque tuve dos familias y puedo comparar y pude crear mi propio ideal de familia y cosas que ellos veían naturalizado como la violencia, yo siempre tuve ese rol de rebelarme contra eso, de frenar esas cosas... y parte de eso de la posibilidad de haber tenido otra familia con otra modalidad, con otro tipo de vínculos o sea que siempre lo veo como una ventaja en realidad".

Finalmente plantea "y no tuvimos ninguno la ayuda, hubiese estado lindo tener una ayuda de alguien externo o talvez no haber perdido tan de golpe la familia que yo consideraba mía o sea no se... como que fue todo muy violento, todo muy abrupto... o sea ahora te traigo para acá y te pongo allá... no sé como que faltan cosas en el medio, un periodo de adaptación, ir de a poco no sé, algo... porque así fue muy duro... tanto para mis hermanos, para mi mamá..."

VÍCTOR

"... después de los 8 años agarraron y me mandaron a vivir ahí con ellos porque la jueza decía que iba a estar bueno que nos criemos juntos con mi hermano..."

Víctor tiene 17 años y desde que era bebé su vida ha estado condicionada por la enfermedad mental de su madre y por la intervención de instituciones judiciales, de salud, de protección de la infancia.

En la actualidad, Víctor recorre solo estas instituciones, no necesita de adultos que lo representen, pregunta, reclama, exige, propone.

Lo encontré casualmente en el edificio donde trabajo y mientras él esperaba que llegara la psicóloga le conté que estaba relevando historias de chicos que se han criado con diferentes familias y le pedí entrevistarlos; accedió sin inconvenientes y unos días después nos encontramos a charlar.

Víctor vivió con su mamá hasta los dos meses, pero ella padece de una enfermedad mental que le impedía cuidarlo sola entonces, explica Víctor *"fueron los de Salud Mental a decirle a mi tío si se podía hacer cargo y mi tío les dijo que sí, que todo bien. Así que se hicieron cargo de mí con la mujer que tenía él antes, y viví con ellos hasta los 8 años mas o menos."*

De esos años Víctor tiene buenos recuerdos, dice que su tío era "re piola", que era como un papá para él, que lo llevaba de viaje, *"viajé a una banda de lugares, como mi tío es camionero viajamos a Chile me acuerdo, Mendoza conocí todo..."*.

Sin embargo aclara que siempre supo que eran sus tíos y que nunca se interrumpió el contacto con su mamá. En esos años, nació su hermano menor a quien tampoco su mamá pudo cuidar y fue acogido por un matrimonio que se convirtió en padrinos. El contacto con él también fue garantizado por la familia *"a mi hermanito siempre lo veía, iba para mi casa o yo iba para la casa de ellos los fines de semana"*.

Cuando Víctor tenía 8 años sus tíos se separaron y su tío se fue a vivir a Mendoza, donde había conformado otra familia. *"mi tío me quería llevar con él y mi tía y mi mamá no querían, decían que iba a hacer vida de camionero... así que me quede acá y se hizo cargo el padrino de mi hermano"*.

Víctor no puede explicar porqué ya no vivió con su tía, pero recuerda con claridad sus sentimientos cuando todo en su vida cotidiana cambió. *"...me dolió una re banda... eso fue lo más fuerte así, porque mi tío era como mi papá para mí y se fue así de una día para otro"*. *"Bueno después de los 8 años agarraron y me mandaron a vivir ahí con ellos porque la jueza decía que iba a estar bueno que nos criemos juntos con mi hermano..."*.

Según cuenta Víctor ir a vivir con su hermano y los padrinos fue *"raro, muy distinto"*, porque ellos tenían otra forma de vida. *"Y rezar antes de comer... yo nunca había rezado. Hasta la hora de comer se podía mirar tele y después no, yo no estaba acostumbrado a eso... por ejemplo los Simpson no nos dejaban mirar y yo estaba acostumbrado a mirar cualquier cosa..."*

La convivencia allí no fue fácil *"siempre había peleas así y bueno un día tuve una discusión con la señora del padrino de mi hermano y me fui... y ahí se pudrió todo y me mandaron a vivir al hogar de Velásquez, es un hogar de tránsito y ahí viví así con"*

presos, había de todo un poco, una re banda de gente, como es el único hogar transitorio y yo era el mas chiquito, el único menor de edad, ahí tenía ... de los 12 hasta los 15 y ahí me fui yo solo porque me cansé, porque siempre tenía problemas con los hijos de él... agarre y me fui y me fui a vivir con un preso que había conocido ahí, estuve como tres días en la casa de él, que tenía la libertad condicional... lo que pasa que yo le podía cagar la libertad a él porque él me estaba haciendo el aguante a mi, fuimos a la comisaría y hicimos la exposición de que yo estaba ahí y ahí laaaa vinieron los de Libertad Asistida todo eso... y me llevaron al CAINA⁴⁷, me dijeron que iba a ser por una noche nomás y ahí estuve como dos años, un año y medio”.

De allí también se fue “...por discusión con los pibes, con los operadores, y andaba de novio y agarré y me fui... andaba parando por todos lados hasta que se hizo cargo la mamá de un amigo. Y un día llego la técnica de Promoción y me dijeron que tenía que volver al CAINA porque ya tenía el traslado pedido que me iba para Roca o para Bariloche. Y yo digo yo no me voy a ir, no me voy... que posibilidades hay le digo, y me dice o te vas para el CAINA y ya te vas para Roca o que una familia se haga cargo tuyo y yo digo bueno me voy a tener que ir, si quien se iba a hacer cargo de mi, yo sabia que nadie y la mamá de mi amigo dijo no, Víctor se queda acá yo me voy a hacer cargo...”

Después de haber vivido varios años en instituciones Víctor reflexiona y dice “con mi hermano la pasé re bien, es más ahora de grande a veces me arrepiento de porque me fui si ahí estaba re piola, tenía de todo, computadora todo... ahora no tengo. Igual cuando lo veo a mi hermano siempre le hablo, le digo no seas boludo si vos estás bien acá”

En relación a las diferentes decisiones que los adultos tomaban sobre su vida y los lugares de convivencia, Víctor refiere que la palabra de su mamá no siempre fue tenida en cuenta “... ella opinó cuando me fui a vivir con mi hermano... para que no me vaya a Mendoza... (después) decidía siempre Promoción Familiar je la jueza...”

Tanto sus tíos como los padrinos de su hermano tramitaron judicialmente una guarda que avalaba la convivencia; actualmente la mamá de su amigo también lo esta haciendo “para poder cobrar la asignación...”.

⁴⁷ Se denomina CAINA a los Centros de Atención Integral para Niños y Adolescentes, son hogares proteccionales que dependen de la Subsecretaría de Promoción Familiar de la provincia.

En relación a su padre, cuenta que lo vio una sola vez, para las Fiestas y después nunca más; "...lo mandé a llamar pero él dice que yo no soy hijo de él, que mi mamá está re loca ahora... ya fue, si no se quiere hacer cargo...".

II. I. Pensando a partir de los relatos

Estas cuatro historias evidencian un enorme abanico de prácticas en lo que respecta a las formas de organización familiar, demostrando una gran creatividad de los seres humanos para construir formas de familias, a partir de los contextos particulares en las que éstas se desarrollan.

De los diversos factores que aquí pueden observarse en relación a las constituciones familiares y a sus formas de reproducción, el análisis estará centrado en aquellos aspectos asociados a las prácticas de crianza que, de formas particulares, involucran a diferentes adultos de un grupo en las responsabilidades de cuidado, de transmisión de valores, de creencias; prácticas que construyen o refuerzan vínculos a partir de los niños y que reflejan la complejidad propia de todo proceso social, prácticas históricas.

Para pensar estos procesos, tomaremos como ordenadora la noción de trayectoria, propuesta por Bourdieu como "*serie de **posiciones** sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones*"⁴⁸, posiciones que resultan de las relaciones que se van estableciendo a lo largo del tiempo, entre los agentes singulares, por lo tanto de sus habitus, y las fuerzas del campo o, en un sentido más amplio, los condicionamientos de la estructura social. Ello implicará no limitar el análisis a un sujeto particular, como único protagonista de su historia, sino tomar en cuenta las múltiples relaciones que se ponen en juego en su relato.

⁴⁸ Bourdieu, Pierre (1997) *La ilusión biográfica*. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Traducido por Thomas Kauf. Editorial Anagrama, Barcelona. Pag. 82.

II. I. I. El concepto de tránsito

El análisis de estas experiencias parte de entender por *tránsito* a aquellas prácticas familiares de crianza que implican la convivencia de los niños y niñas con diferentes grupos, en diversos momentos de su vida ⁴⁹.

Estas prácticas también se conocen en la literatura sobre el tema como “circulación” de niños, categoría que a partir de los aspectos que mencionaremos a continuación, puede pensarse como simétrica a la de tránsito.

En la literatura antropológica, la categoría circulación es utilizada para designar la transmisión de responsabilidades, relacionadas con el cuidado de los niños de un adulto a otro o de un adulto a un grupo.

En este sentido, Ciordia⁵⁰ hace referencia a la noción de circulación de niños planteada por Lallemand que remite a un continuum de prácticas complementares, con graduaciones y matices entre una y otra. La autora hace referencia con este concepto a los diferentes espacios de crianza involucrados en el proceso de transferencia de los niños dentro del régimen de tutela infantil, que pueden incluir la salida de los niños de su grupo familiar de origen, el ingreso a una institución y su egreso temporal o definitivo con adultos de su grupo familiar o ajenos a él.

Asimismo, diferentes autores que trabajan sobre el tema presentan discrepancias en torno a utilizar el concepto de circulación para hacer referencia solo a prácticas que se dan por fuera de la administración estatal o incluir también, aquellas que involucran tránsitos institucionales que pueden inclusive, finalizar con un proceso de adopción que implica la ruptura radical e irreversible de los vínculos con la familia de origen.

Al comienzo de esta investigación había decidido utilizar la categoría de tránsito para dar cuenta únicamente de aquellas prácticas de crianza que no involucraban la intervención de instituciones judiciales o estatales en las decisiones sobre este aspecto puntual, sino que estas prácticas se desarrollaban a partir de

⁴⁹ En antropología, esta práctica se ha encontrado como una forma normal y esperable de crianza en diferentes sociedades, muchas de ellas africanas, denominándose en inglés como “*fostering*” o “*fosterage*”. En sociedades latinoamericanas se ha encontrado que es y ha sido una práctica habitual en varias sociedades campesinas, como lo muestra Fonseca para el caso de Brasil.

⁵⁰ Ciordia, C. Op. Cit.

acuerdos informales entre familiares o vecinos. Sin embargo, el acercamiento a diversas experiencias me llevó a revisar este aspecto y a considerar que la categoría de tránsito también se constituye en una herramienta de utilidad para el análisis de trayectorias que en algún momento de la historia familiar, involucraron intervenciones institucionales. Esto no significa igualar unas a otras, sino considerarlas a partir del lugar que ocupan en la trayectoria de crianza de los niños, aportando al análisis a partir de la identificación de sus implicancias.

Partiendo de las consideraciones mencionadas, en el presente trabajo se utiliza la categoría de tránsito, para dar cuenta de los diferentes recorridos que un niño o niña realiza durante su desarrollo, que involucran la convivencia con diferentes grupos familiares y que también puede incluir intervenciones y/o convivencias institucionales. Sin embargo, se destaca que aquí esta categoría solo remite a aquellas situaciones en las que los niños no interrumpen de manera definitiva sus vínculos con el grupo familiar de origen, como muestran las experiencias relevadas a partir del trabajo de campo realizado.

II. I. II Estrategias familiares. Un aporte al análisis

Ya decía en la introducción que el concepto de estrategias familiares planteado desde la óptica de Bourdieu⁵¹ y de Torrado⁵², aporta elementos importantes a los fines de analizar las prácticas de tránsito de niños y niñas en su complejidad.

Ambos autores entienden por estrategias familiares a los comportamientos relacionados con la constitución y el mantenimiento de las unidades familiares, a través de los cuales cada familia busca garantizar su reproducción biológica y social, procurando la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia, del grupo y de cada uno de sus miembros.

Este concepto contribuye al análisis de los comportamientos que una familia desarrolla ante un cambio o evento, que potencialmente encierra la necesidad de

⁵¹ Bourdieu, Pierre. (1987) *Cosas dichas*. Editorial Gedisa, Barcelona. Pág.80.

⁵² Torrado. Susana (2003) *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires. Ediciones de la Flor. Pág. 28.

reordenamiento, modificación o búsqueda de alternativas diferentes a las utilizadas hasta ese momento. Supone la existencia de la incertidumbre como componente esencial del que podría surgir el cambio. Así, las estrategias familiares son entendidas en sentido amplio y, no estrictamente relacionadas con los aspectos económicos del funcionamiento familiar.

Tomando el concepto de estrategia desde esta perspectiva, es posible pensar en las trayectorias de crianza que hemos descrito como estrategias elaboradas por las familias para garantizar la reproducción de los hijos, en el marco de lo que cada una entiende que los mismos requieren durante su crecimiento.

Susana Torrado define estas estrategias como:

*"aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que –estando condicionados por su posición social- se relacionan con la constitución y mantenimiento de unidades familiares en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros"*⁵³.

La autora plantea la definición de estrategias familiares de vida como simétrica de la de *estrategias de reproducción* enunciada por Bourdieu, como *"conjunto de comportamientos que los grupos (clases sociales, familias) emplean para producirse y para reproducirse, es decir, para crear y perpetuar su unidad y, por lo tanto su existencia en tanto grupos..."*⁵⁴.

Desde el sentido común, el concepto de estrategia suele ser relacionado con la búsqueda intencionada de fines determinados a priori; sin embargo el análisis de la cotidianeidad familiar pone en cuestión esta afirmación y nos lleva a preguntarnos sobre prácticas familiares, a primera vista individuales, que generan 'regularidades' grupales, sin que esto conlleve una acción racional conciente por parte de los sujetos. Es decir, genera interrogantes sobre los factores que dan lugar a prácticas

⁵³ Torrado. Susana Op. Cit. Pág. 28.

⁵⁴ Bourdieu, P. (1987) Op. Cit. Pag.80.

que se repiten en las diversas familias de un mismo grupo social, a pesar de que en primera instancia parecen obedecer únicamente a motivaciones individuales.

En este sentido, el concepto de habitus de Bourdieu, mencionado en el capítulo I aporta elementos que ayudan a esclarecer esta cuestión, en tanto la teoría del habitus no descarta la posibilidad de la elección estratégica racional ni la deliberación como modo posible de la acción.

Podemos decir entonces que, si bien se considera que la posición social constituye la principal variable explicativa de los comportamientos inherentes a las estrategias, las prácticas de los actores tienen, al mismo tiempo, una autonomía relativa respecto de la influencia de los factores macrosociales.

Las familias se movilizan y organizan sus acciones y sus recursos para el logro de ciertos objetivos; sin embargo éstos no son necesariamente explícitos, conscientes o intencionales para los actores. Las decisiones se toman teniendo en cuenta las alternativas concretas de acción y estas acciones pueden poner en juego una determinada información para la obtención de ciertos fines, pero también es posible que así no lo sea.

“En otros términos, el despliegue de una estrategia de vida no requiere necesariamente –es decir, tampoco excluye- que los actores movilicen una determinada racionalidad en lo que respecta a la consecución de ciertos fines y a la instrumentación a tal efecto de determinados medios...”⁵⁵

Estos aspectos están presentes en los tránsitos de niños y niñas por diversos grupos de crianza; en tanto, muchas veces estas experiencias no son explicitadas por los miembros de las familias como acciones racionalizadas o estrategias concientemente planificadas. Los sujetos transmiten en sus relatos la idea de que el tránsito era la única alternativa posible en el momento en que ocurrió; inclusive, aparece la referencia a aspectos que no se ponían en cuestión, que eran dados, asumidos como naturales; en palabras de Lorena: *“o sea no eran cosas que se hablaban... se seguía un ritmo y se seguía”* y refiriéndose a una conversación con su hermana agrega: *“y después cuando me dijeron que ibas a venir no nos dijeron mucho*

⁵⁵ Torrado, Susana. Op. Cit. Pag. 35.

tampoco, nos dijeron ustedes tienen una hermana que va a vivir con ustedes y nada más, tampoco nos explicaron mucho la situación...”.

En este sentido, Díaz Tenorio, Valdez Jiménez y Duran Gondar⁵⁶ plantean que la aceptación de ciertas prácticas esta ligada a las posibilidades que la sociedad pueda brindar.

Las estrategias familiares constituyen un proceso que se desarrolla a lo largo de todo el ciclo de vida de la familia; las decisiones relativas a cada momento no son independientes entre sí, sino que están mutuamente interrelacionadas, por lo que no es posible explicar las prácticas desarrolladas en torno a la crianza teniendo en cuenta exclusivamente las variables que intervienen en un momento puntual de la historia familiar.

Tampoco es posible explicarlas tomando en cuenta únicamente la mirada de los adultos; como planteamos en el capítulo anterior los niños, lejos de ser receptores pasivos, interpelan a los adultos, resignifican y recrean las pautas recibidas, en un proceso que se presenta dinámico y creativo.

Asimismo, la connotación de ‘familiar’ evidencia el hecho de que cada estrategia involucra a la familia como un todo, aunque solo sea creada o ejecutada por uno o algunos de los miembros del grupo.

Las historias relatadas muestran que el tránsito de los niños forma parte de una estrategia más amplia que abarca a todo un grupo familiar y que involucra decisiones diferenciadas para cada hermano, por ejemplo en función de su edad.

En este punto, interesa remarcar un aspecto al que ya me he referido. Analizar estas prácticas desde esta perspectiva, implica evitar el determinismo económico que ve en la pobreza el origen de la diversidad en las modalidades de crianza, para poder tomar en consideración los factores sociales y culturales que influyen en ellas. Sin embargo no podemos perder de vista que la privación económica es un factor clave; las estrategias familiares son construidas a partir de los límites que instalan los condicionamientos socioeconómicos.

⁵⁶ Díaz Tenorio, Valdez Jiménez y Duran Gondar (2007). "Consideraciones teórico-metodológicas para el abordaje sociopsicológico de la familia en la realidad cubana." En: *Familia y Diversidad en América Latina. Estudio de casos*. Buenos Aires. CLACSO Libros. Pág. 156.

Como veíamos en el capítulo anterior, las formas concretas que adquiere la vida cotidiana de las familias, están relacionadas con las circunstancias en que se produce y reproduce su existencia material. Es a partir de allí que los sujetos construyen estructuras sociales de significados, motivaciones e interpretaciones; un acervo social de conocimientos que se objetiva en marcas, signos, lenguaje.

II. II. Los tránsitos y sus diferentes aspectos⁵⁷

A los fines de ordenar el análisis, retomaremos los interrogantes planteados al inicio, para comenzar pensando cuáles son los motivos que generan los tránsitos y qué otros factores familiares y sociales incidieron en las características que estos adoptaron.

Sobre los motivos

En las experiencias relevadas los motivos podrían centrarse en dos aspectos principales, que no son excluyentes. Por un lado, las dificultades en las madres para desempeñar las funciones de cuidado que el grupo entiende que los niños requieren en función de su edad; por otro, condicionamientos de tipo económico. Si bien solo en el caso de Feliciano esto último aparece explicitado como motivo central, podemos ver que en las otras trayectorias este aspecto también influye, en tanto las limitaciones en la disposición de recursos obstaculizan o vuelve impensables, alternativas que permitirían garantizar el cuidado de los niños dentro del grupo de origen y que implican por ejemplo la contratación de servicios domésticos o de cuidados.

Asimismo, Feliciano en su relato hace referencia de manera secundaria a un aspecto que también aparece presente en una de las trayectorias relevadas en los legajos del Programa Fortalecimiento Familiar. Este aspecto se vincula a las relaciones de poder que se establecen entre los diferentes integrantes del grupo familiar; así la conformación de nuevas parejas por parte de las madres, parece influir en las decisiones sobre las formas de crianza, en la medida en que la pareja actual que aporta económicamente al sostenimiento de los niños exige, ante la

⁵⁷ Los aspectos que se desarrollarán en este apartado, aparecen sintetizados comparativamente en las tablas presentadas en el Anexo II.

insuficiencia de esos recursos, que los mismos sean priorizados para la cobertura de las necesidades de sus hijos y no, de los hijos de otro.

En los registros sobre las entrevistas mantenidas por profesionales con la mamá de Francisco, de 2 años, ella refiere que su actual pareja –Roberto-, es el padre de su hijo mayor pero no de este pequeño y menciona que ante la difícil situación económica que atraviesan Roberto le exige buscar otras personas que cuiden de él.

Fonseca⁵⁸ da cuenta de estas situaciones, asociadas a la carencia de recursos socioeconómicos, en su estudio en favelas de Porto Alegre, planteando que la circulación de los niños tiende a repartir el peso financiero que implica el sustento de los mismos, entre los miembros más pudientes del grupo.

Por otra parte, una motivación distinta aparece en otra de las trayectorias registradas por el Programa Fortalecimiento Familiar. Micaela decide irse de la casa de su madre, manifestando recibir importantes maltratos físicos por parte de ella. Así podemos pensar que en el caso de niños más grandes, los conflictos entre los integrantes del grupo conviviente se convierten también en motivo para el tránsito, siendo ellos mismos quienes toman la decisión de buscar otros lugares de convivencia.

Un último aspecto a mencionar está relacionado con que el sexo de los niños no aparece como condicionante en las decisiones; el único que hace alguna referencia a este aspecto es Feliciano, pero para dar cuenta de las diferentes inserciones laborales de los hermanos según sean hombres o mujeres –los niños realizan trabajos rurales y las niñas domésticos- pero no como un factor que influye en la decisión de tránsito.

Sobre las edades y el lugar en el grupo de hermanos

Estas experiencias permiten observar entonces, la diversidad de factores que se ponen en juego al momento de iniciarse el tránsito de los niños, donde si bien hay un aspecto que aparece como motivo principal no es el único que influye en las

⁵⁸ Fonseca, C. Op. Cit.

decisiones. Este aspecto principal, parece estar relacionado con la edad de los niños al momento del tránsito y con su lugar en el grupo de hermanos.

En el caso de Feliciano, la salida del hogar materno está asociada con el hecho de ser uno de los más grandes, lo cual lo ubica juntos a sus hermanos mayores entre los que ya pueden trabajar; diferenciándolos de los más pequeños que permanecen al cuidado de la madre.

Por otra parte, en los relatos de Ana, Lorena y Víctor, el motivo de su tránsito está asociado a su corta edad y a la necesidad de cuidados que el grupo considera que debe garantizarle, cuando sus madres no pueden hacerlo. Esto se puede observar con mayor claridad en las trayectorias de Ana y Lorena, cuyos hermanos mayores sí permanecen al cuidado del padre, pero no así ellas, subyaciendo de idea de que en los primeros años de vida solo una mujer puede ofrecer determinados cuidados.

En el caso de Micaela, sus 14 años parecen darle la oportunidad de no depender de la decisión de los adultos, de poder decidir sobre sus lugares de convivencia.

Asimismo, los referentes de instituciones barriales entrevistados, manifiestan que observan con mayor frecuencia el tránsito del primer hijo, aquel que nació cuando su mamá era muy joven y aún vivía en casa de sus padres; entonces es común que cuando esa mamá se va de la casa porque conforma una nueva pareja el niño continúe viviendo con los abuelos, que ya tenían una participación activa en sus cuidados. Podemos ver aquí un sentido distinto en el tránsito, en la medida en que el niño no cambia su lugar de residencia sino que es su madre quien lo hace, quedando en evidencia una situación a la que ya nos hemos referido, y que está asociada con que en estos grupos la crianza de los niños es una responsabilidad que involucra a diferentes adultos y no sólo a los padres.

Algo más sobre este aspecto surge en las entrevistas con las referentes institucionales, donde ellas aclaran que si bien pueden deducir a partir del contacto que mantienen con las familias cuales son motivos que dan origen al tránsito, esto no es algo que esté siempre explicitado; en este sentido la docente plantea que *"...ninguno de ellos da demasiadas explicaciones de por qué ese niño no vive con sus padres, es así y no hay mucho que explicar"*.

Sobre la presencia del padre

Por otra parte, estas trayectorias nos llevan a pensar en como influye sobre estas prácticas de crianza la presencia o no del padre de los niños. Así podemos ver que en las experiencias en que el padre está presente, aunque solo sea a partir del reconocimiento legal de los niños, la familia paterna ocupa un lugar activo en las prácticas de crianza.

En los relatos de Ana y Lorena esto aparece claramente reflejado; Ana hace referencia a la participación de su padre en su cotidianeidad aún cuando ella no convivía con él y es de hecho, una hermana de su padre con quien convive durante siete años. Lorena, por su parte, refiere un lugar activo de su padre en las decisiones y es también un hermano de su padre y la esposa quienes la albergan en sus primeros años de vida.

En este mismo sentido, aporta otra de las trayectorias relevadas en los legajos del Programa Fortalecimiento Familiar. La historia de Cecilia de 25 años y sus cuatro hijos, -Marcos (7 años), Julio (5 años), Martín (3 años) y Lucia (1 año)- muestra cómo abuelos maternos y paternos reorganizaron la crianza de sus nietos ante la repentina ausencia de su madre; quedando la abuela materna al cuidado de Marcos y Lucia, que no habían sido reconocidos por su padre y, Julio y Martín al cuidado de sus abuelos paternos, que se responsabilizaron de la crianza, inclusive cuando su hijo -padre de los niños- no accedió a hacerlo.

Sobre los vínculos previos con el grupo que los recibe

Esto nos introduce en otro punto a analizar: con qué otra persona o grupo se articula el tránsito. Así podemos ver que otro aspecto que se distingue en las trayectorias relevadas está referido a los vínculos previos del niño o su familia, con el nuevo grupo que los recibe.

Si bien aparecen particularidades, en todas las experiencias existe una relación previa, que generalmente está asociada al parentesco consanguíneo y en menor medida, a vínculos con vecinos o integrantes de la misma comunidad, que en ocasiones son nombrados 'padrinos' como una forma de incluirlos en esas relaciones de parentesco -en antropología se analizan los lazos de padrinazgo y los vínculos

que generan entre adultos (compadrazgo) en términos de “parentesco simbólico”. Vale aquí hacer una mención al hecho de que en algunas experiencias ese vínculo previo incluye al niño pero en otras se limita a una relación entre los adultos.

En todos los casos pareciera que la existencia de vínculos previos está asociada a la intención de los padres de delegar esos cuidados en alguien de confianza y a continuar en contacto con sus hijos.

Esta apreciación también es compartida por las referentes institucionales entrevistadas, que coinciden en que los cuidadores son siempre integrantes de la familia del niño, personas en quienes los padres confían, en general abuelos y en menor medida, tíos o hermanos mayores.

En este sentido, Fonseca agrega un aspecto a tener en cuenta, que se relaciona con el hecho de que los familiares que reciben al niño son aquellos que se encuentran en una mejor situación socioeconómica y, que de esta forma ayudan en el sostenimiento de los hijos de aquellos que atraviesan una realidad más conflictiva en este aspecto.

Si bien en las trayectorias relevadas esta situación no aparece tan claramente, podemos ver que en ninguno de los casos los niños son incluidos en hogares que enfrenten una situación económica más desfavorable que la de su grupo de origen; y el hecho de que fueran los nuevos cuidadores quienes se hicieron responsables del sustento de los niños, permite pensar que este aspecto también está implícito en las historias relevadas.

Sobre la continuidad de los vínculos con el grupo de origen

También se pueden apreciar características particulares en relación a cómo se desarrollaron los vínculos entre los niños y sus padres y sus hermanos o, entre los padres y los adultos que transitoriamente cuidaron de los niños. Así, algunos mantuvieron un contacto casi cotidiano participando de la crianza de sus hijos mientras que otros estuvieron más distanciados, los cuidadores se responsabilizaron de todos los aspectos de la cotidianidad del niño y la familia de origen ocupó más el lugar de una visita; sin embargo, en ninguna de las experiencias relevadas esos vínculos se interrumpieron de manera definitiva.

En este sentido, las referentes institucionales entrevistadas coinciden en que cuando los niños viven con otros adultos, generalmente los padres no participan de los cuidados cotidianos, sino que son los cuidadores quienes se ocupan de estos aspectos y toman las decisiones que los mismos involucran.

En este punto, aparecen diferentes miradas de las referentes en relación a los acuerdos que se generan entre padres y cuidadores; la docente por un lado manifiesta que desde la escuela no se visualizan tensiones entre los adultos y que los niños tampoco hacen referencia a que estos inconvenientes existan; sin embargo, la médica trasmite que en algunas ocasiones madres o cuidadoras expresan con malestar o angustia desacuerdos en cuestiones propias de la crianza, donde aparecen diferentes 'convencimientos' sobre cuestiones como límites, alimentación, etc., que se ponen en tensión.

Al respecto, el legajo de Cecilia y sus hijos, aporta un ejemplo cuando hace referencia en el registro de una entrevista a los comentarios realizados por ella en torno a una discusión mantenida con la abuela paterna de dos de sus hijos, por la inscripción de uno de los niños en el jardín de infantes; ambas pujaban por decidir a que institución debía ir el niño, siendo el argumento principal de la disputa la cercanía a sus casas.

Por otra parte, la docente explica que es habitual que en el ámbito de la escuela los niños realicen comentarios como "*...hoy a la tarde voy a visitar a mi mamá y a mis hermanos*". Este tipo de comentarios, infiere ella, hacen pensar que los niños se sienten parte de esa familia, se identifican como hermanos o hijos porque a pesar de que no hay convivencia hay un vínculo claro entre ellos.

En este punto también se debe resaltar un aspecto particular, vinculado con el lugar de los padres, que muchas veces son en realidad sólo las madres. En las experiencias recogidas ellos no parecen sentir que han abandonado a sus hijos; por el contrario la delegación de su cuidado refiere a una preocupación por garantizar su protección o la de sus hermanos, entendiendo que la nueva convivencia comporta un beneficio para ellos y se inscribe en el marco de una estrategia familiar más amplia.

Es a partir de esta convicción que las madres se sienten con derecho a opinar sobre determinados aspectos de la vida de sus hijos e inclusive a exigir su regreso en

determinado momento. Quizás esto ayuda a comprender lo que vimos antes en torno a que las madres en general, prefieren solicitar ayuda en la crianza a alguien cercano, si es posible de la familia, como una forma de asegurarse el contacto con sus hijos.

Feliciano es claro al respecto: *"Mi vieja siempre cuenta que nos pedían con papeles pero ella nunca quiso, una cosa era que trabajáramos y otra regalarnos"*.

Podemos decir que si la responsabilidad de la madre es garantizar buenos cuidados al niño, delegar o permitir que esas funciones sean cumplidas por otro cuando ella no puede hacerlo, es parte integrante de esa responsabilidad. Así, que otra mujer provea esos cuidados no influye negativamente en la relación madre-hijos, el vínculo filial no es puesto en cuestión.

Ninguno de nuestros entrevistados cuestionó las decisiones tomadas por su madre y en ocasiones también por su padre, ninguno manifestó rencor o enojo hacia ellos por haberlo dejado al cuidado de otras personas. Por el contrario, los relatos reflejan una noción de pertenencia a esa familia que de forma transitoria no pudo cuidarlo.

Aún en la experiencia de Lorena, que refiere haber tomado conciencia de tener dos familias al tener que regresar con sus padres, con quienes tuvo mínimo contacto durante cuatro años, podemos ver que no pone en cuestión su pertenencia familiar, sino que da una explicación a lo ocurrido. Al preguntarle porque consideraba que su madre quería que volviera a vivir con ella, Lorena respondió: *"Y creo que porque soy la hija y cuando se sintió mejor y estuvo más estable de salud quiso tenerme con ella..."*.

En relación a estos aspectos, vinculados al lugar ocupado por las madres en la vida de los niños, más allá de la participación de estas hayan tenido en su crianza, encontramos referencias similares en los grupos populares brasileños - particularmente de Porto Alegre- a partir de las investigaciones realizadas por Claudia Fonseca.

A lo que ya hemos mencionado la autora agrega una distinción a partir de los vínculos que se establecen entre la madre de los niños y la mujer que los acoge; planteando que cuando existe algún parentesco entre ellas, la cuidadora tiende a

quitar dramaticidad a la transferencia de responsabilidades –especialmente de la manutención-, pero cuando no hay lazos previos, las críticas hacia la madre se profundizan en la medida que aumentan los argumentos sobre los esfuerzos realizados por ella para ‘salvar’ a ese niño.

En este sentido, Fonseca plantea que para comprender estas formas de vinculación entre madres e hijos, es necesario recorrer los conceptos de amor materno como sentimiento natural, de domesticidad conyugal, propios de la intimidad de la familia nuclear donde la idea de familia se limita a la unidad doméstica donde habitan solamente padre, madre e hijos. Como vimos en el capítulo I, la vida cotidiana de las familias de los sectores populares no se construye en torno a una unidad doméstica con límites rígidos, auto-contenida; por el contrario esa unidad es desbordada por el grupo, por la fluidez de sus límites y de quienes la integran, influyendo estas características en las formas de vinculación entre padres e hijos.

Sobre los tiempos de convivencia y los motivos de su interrupción

Por otro lado, aparecen diferencias en lo que respecta al tiempo de convivencia de los niños con el grupo que lo recibió y al modo en que decidió su salida del mismo.

Estas diferencias parecen estar asociadas a diversos aspectos, entre los que podemos identificar el motivo principal del tránsito, la edad de los niños, conflictos o tensiones entre los adultos o entre niños y adultos.

Así vemos que en las historias de Víctor, Lorena y Ana, donde tránsitos se produjeron en los primeros meses de vida ante la imposibilidad de sus madres de cuidarlos, las nuevas convivencias fueron prolongadas y se interrumpieron por diversos motivos. En algunos casos estos se relacionan con conflictos surgidos en la familia que los recibió, por ejemplo la separación del matrimonio pero en otros la decisión estuvo motivada por un cambio en la situación de la madre y sus posibilidades de brindar cuidados, que la demandar el retorno de los hijos al hogar. Asimismo, cuando los niños son más grandes, se puede ver una mayor influencia de sus deseos en las decisiones de los adultos, llegando inclusive a ser ellos quienes tomaron decisiones sobre sus lugares de convivencia.

En este sentido, Fonseca propone pensar que en el caso de los cuidadores, el 'status' adquirido en torno a la crianza del niño es vulnerable y se encuentra condicionado por el mantenimiento del mismo; sin embargo el 'status' de los progenitores es asociado al vínculo biológico, adquiriendo prevalencia a lo largo del tiempo. Esta mirada aporta a entender por qué los niños nunca ocupan en la familia que los recibe el mismo lugar que los hijos, ya que desde el comienzo esta claro es hijo de otras personas y que la convivencia será transitoria, aunque no se sepa cuanto tiempo durará.

Así, podemos decir que no se visualiza en las experiencias relevadas, que las motivaciones de los cuidadores para hacerse responsable de los niños estén asociadas al deseo de tener 'un hijo propio'; en este sentido la médica entrevistada comenta "*...en general siempre hay alguien que quiere hacerse cargo de los niños (...) es como que esta persona está visto como la que se hizo cargo, la que pudo, no está socialmente mal visto...*". Desde esta mirada, podemos pensar que estas tareas de cuidado implican un reconocimiento social para el cuidador, que puede constituirse en motivación para desempeñar ese rol.

Asimismo, esto permite comprender por qué la salida del niño de un hogar en general no conlleva grandes preocupaciones para los adultos, sea cual fuere el motivo por el que se interrumpe la convivencia, que puede variar ampliamente, desde el retorno al grupo de origen, la convivencia con otros grupos o el albergue en una institución.

Sobre el encuadre legal de los tránsitos

Un último aspecto a mencionar esta referido al encuadre legal dado a estas convivencias. En este punto es significativa la ausencia del mismo, en todas las trayectorias en las que los tránsitos se presentan como acuerdos entre familiares, sin que medie la intervención de instituciones. La figura de las guardas judiciales o de actas firmadas ante organismos estatales, aparece de la mano de estas intervenciones como en el caso de Víctor, Micaela o los hijos de Cecilia.

En este sentido, las referentes institucionales entrevistadas coinciden en que en la mayoría de las experiencias las familias no consideran necesario realizar estas gestiones en términos de dar legalidad a la situación; la doctora refiere que estos

trámites suelen realizarse cuando la madre se va, cuando no mantiene una relación frecuente con el niño y además el padre no está presente. La docente por su parte, asocia la realización de estas tramitaciones a la obtención de determinados beneficios como el salario familiar o la asignación universal por hijo.

Profundizaremos este aspecto en el próximo capítulo, donde analizaremos en detalle la influencia de las intervenciones institucionales.

Algo más sobre el lugar de los niños

Retomando lo planteado en el capítulo anterior en relación a pensar la infancia en términos de construcción social, interesa remarcar que no es posible comprenderla de forma aislada; por el contrario, se vuelve necesario situarla dentro de un contexto concreto, como en este caso son los barrios populares de Viedma.

Cabe aquí lo planteado por Claudia Fonseca: *"Aquí, el niño no es una abstracción –blanco de inquietudes pedagógicas, de exámenes psicológicos, de ponderaciones maternas-. Es objeto no de teorización sino de convivencia"*⁵⁹.

Así, es posible observar que las experiencias a las que nos hemos referido ponen en evidencia una concepción particular de niñez, sin la cual no es posible comprender los procesos de crianza que hemos descrito.

A partir de la mirada que el grupo tiene sobre la infancia, se deciden cuales son los cuidados y atenciones que los niños requieren en cada momento de su desarrollo, y esto influye en las estrategias que se construyen para garantizarlos.

Feliciano, en su relato, hace referencia a que a los 6 años ya no era 'chiquito', por eso debía salir del hogar materno y trabajar en el campo. Más tarde, refiere que a los 13 años, hartado de los malos tratos se fue del lugar donde vivía, para trabajar junto a su hermano (uno o dos años mayor que él), sustentándose solos, administrando su dinero y, describiendo a partir de esta independencia económica, un cambio importante en su lugar dentro del grupo familiar.

Ana, por su parte, expresa una importante incidencia de sus deseos en las decisiones familiares cuando a los 8 años decide dejar la casa de su tía para vivir con su padre y sus hermanos.

⁵⁹ Fonseca, C. Op. Cit. Pag. 27

Lorena, desde otro lugar, compara las diferentes concepciones de infancia y por lo tanto de crianza, entre la casa de su padrinos y la de sus padres; destacando que en la primera el niño ocupaba un lugar de juegos, paseos, cuidados, mientras que en la segunda, su lugar estaba asociado al trabajo domestico y rural, junto a los hermanos mayores y a los padres.

Víctor, por su parte, puede visualizar también diferencias entre las prácticas de crianza en casa de sus tíos y luego, de los padrinos de su hermano; y las ejemplifica a través de los horarios que organizaban la cotidianeidad, la posibilidad o no de ver determinados programas de televisión, la práctica de rituales religiosos.

Asimismo, estas trayectorias evidencian la identificación de necesidades de cuidados por parte de los adultos en los primeros dos o tres años de vida de los niños, lo cual se constituye, inclusive, en motivo para el tránsito. Sin embargo, cuando los niños superan esta etapa ya comienzan a ocupar un lugar distinto dentro de la cotidianeidad familiar, realizando por ejemplo diferentes tareas que conforman la domesticidad.

Retomando a Fonseca⁶⁰, podemos ver que, a diferencia de lo que se observa en las clases medias, los niños aquí no son pensados a partir de una serie de fases de desarrollo emocional e intelectual que exigen cuidados especialmente adaptados y suministrados por ciertos adultos. En los sectores populares el niño no es concebido emocionalmente frágil, su educación no es pensada a partir de juegos que estimulen sus capacidades intelectuales; por eso su estabilidad emocional parece no ser motivo de grandes preocupaciones para los adultos, que sí ponen el énfasis en la cobertura de las necesidades básicas asociadas a los aspectos materiales.

Esto no implica que al momento de explicitar concepciones sobre la crianza y la educación de los niños, lo adultos no hagan referencia a los discursos hegemónicos relacionados con el modelo de familia nuclear. Como ya hemos mencionado, en las definiciones de niñez y crianza estos postulados se mezclan con las determinaciones de las condiciones materiales de existencia y con las experiencias y las significaciones que los actores otorgan a esas condiciones - económicas, sociales, barriales- en las que les toca vivir.

⁶⁰ Fonseca, C. Op. Cit

Sobre el lugar de las mujeres

Más allá de las particularidades transmitidas por cada uno de nuestros entrevistados en relación al motivo que dio origen a su convivencia con otro grupo familiar, me parece imprescindible destacar un aspecto común que se presenta en todas las historias relevadas, tanto en los cuatro relatos presentados al comienzo de este capítulo, como en las que hemos podido conocer a través de legajos institucionales o de conversaciones informales con vecinos.

Este aspecto común se relaciona con los impedimentos -permanentes o transitorios- de la madre para ser la principal responsable de llevar adelante las funciones de cuidado de los hijos. Los niños y niñas transitan cuando ellas se ven impedidas de continuar cumpliendo estas funciones, ya sea por enfermedad, fallecimiento o por no poder afrontar en determinado momento, la enorme carga material y emocional que implica la crianza.

No podemos dejar de relacionar este aspecto con lo mencionado en el capítulo I en relación al lugar hegemónico ocupado por el modelo de familia nuclear, en el que los discursos -jurídicos, médicos, educativos- dominantes influyen en las representaciones y prácticas cotidianas asignando roles tradicionales a hombres y mujeres; donde los primeros tienden a ocupar el espacio público aportando ingresos económicos al hogar, mientras que las segundas, aún cuando cumplen un papel fundamental en el sostén económico, se ocupan del mantenimiento de la solidaridad familiar y de la prestación de los servicios de cuidados, motivadas por un fuerte sentido de obligación moral.

Cuando el papel del hombre aparece asociado a lo doméstico, es presentado en términos de apoyo, de ayuda, dando por supuesto que la crianza es responsabilidad de la mujer.

Los resultados publicados en relación a un proyecto de investigación realizado por la profesora Eloisa de Jong y su equipo, sobre "Las representaciones sociales acerca de la familia" muestran como *"el papel de la mujer aparece fuertemente*

*connotado como rol doméstico, organizador del hogar, con poder dentro de éste, y con responsabilidad asignada y asumida respecto de la crianza de los hijos, entendida como servicio y ayuda al otro*⁶¹.

Responsabilidad asociada al rol de sostener la unidad doméstica, al soporte de lazos afectivos, de una intimidad en términos de vínculos que facilitan la vida en común, neutralizando conflictos e intereses en pugna y, garantizando el desarrollo de los integrantes del grupo. En términos de Bourdieu:

*"(...) hay que tener en cuenta toda la labor simbólica y práctica que tiende a transformar la obligación de amar en disposición amante y en dotar a cada uno de los miembros de la familia de un "espíritu de familia" generador de dedicaciones, de generosidades, de solidaridades (...)"*⁶²

Si bien estas situaciones se visualizan con mayor claridad en las experiencias de tránsito en las que, por diferentes motivos, el padre no está presente en la vida de los hijos, resultan significativos los ejemplos en los que estando el progenitor presente, inclusive en la convivencia, es él quien decide solicitar ayuda para la crianza a otros miembros de la familia extensa – donde siempre hay una mujer-, cuando la madre se ve imposibilitada de cumplir con estas funciones.

Más significativas aún resultan las situaciones en las que las mismas madres solicitan este tipo de ayuda a otras mujeres de la familia o la comunidad, por considerar que ante sus propias dificultades para llevar adelante las tareas de cuidado, no corresponde al padre sostenerlas solo.

En este sentido, podemos hacer referencia, por ejemplo, al relato de Lorena donde su padre pide ayuda a su hermano y la esposa o, el de Ana, donde es su madre quien se ocupa de delegar estas tareas en una cuñada antes de morir.

Un aspecto más aporta a esta línea de análisis. Quien recibe a esos niños es siempre una mujer. Ninguna de las experiencias a las que nos hemos acercado hace referencia a un hombre como acogedor de un niño; son mujeres quienes reciben y

⁶¹ De Jong Eloísa y otros. Op. Cit. Pag. 48.

⁶² Bourdieu, Pierre (1997) *El espíritu de familia*. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Traducido por Thomas Kauf. Editorial Anagrama, Barcelona. Pag. 132

protegen a los hijos de un hombre pariente suyo o de su esposo. La ayuda en la crianza de un niño, más aún si se trata de la propia familia, se vuelve casi una obligación que puede llevar a que una mujer se sienta incluso forzada a hacerlo.

Se suelen observar en este aspecto posicionamientos ambiguos, las mujeres reclaman estar sobre cargadas por llevar adelante el cuidado de los niños pero al mismo tiempo se resisten a ceder este lugar, que se presenta valorado socialmente.

A modo de síntesis, interesa destacar el hecho de que en las experiencias que hemos conocido -más allá de las particularidades que cada trayectoria evidencia- los tránsitos no implicaron rupturas en los vínculos de los niños con su familia de origen. La dinamicidad inherente a los procesos de crianza se presenta como un aspecto común que ha posibilitado que los niños cuenten en diferentes momentos de su desarrollo, con referentes adultos que ejercieron las funciones de cuidado, sin que se interrumpieran de manera definitiva los vínculos con su grupo de origen y respetándose su identidad familiar.

Asimismo, la referencia de nuestros entrevistados a la continuidad de los vínculos con las familias que en algún momento los albergaron, llegando inclusive a expresarse como necesidad de contactarlos de grandes, cuando esos vínculos se habían interrumpido, muestra como si bien la familia de origen ocupa un lugar indiscutible en la identidad de los niños, las otras familias también aportan en esa construcción y ese aporte es reconocido como tal. En palabras de Lorena "*Como que yo... quise ir y ver las fotos y recuperar parte de mi identidad, que me sirvió mucho recuperar parte de mi identidad (...)*" .

CAPITULO III

Familias e intervenciones institucionales

La comprensión de las experiencias de tránsito de niños y niñas por diferentes grupos, en términos de estrategias desarrolladas por las familias de sectores populares para la crianza de los niños, demanda tener en cuenta las intervenciones que de diversas maneras realizan las instituciones y sus referentes en relación a esta temática.

Partiendo de la idea de que la familia no es un dato inmediato de la realidad social sino un instrumento de la construcción de esa realidad, Bourdieu propone preguntarse quién ha construido los instrumentos de construcción:

*"(...) en las sociedad modernas, el responsable principal de la **construcción de las categorías oficiales** según las cuales se estructuran las poblaciones así como las mentalidades es el Estado que, mediante toda una labor de codificación provista de efectos económicos y sociales absolutamente reales (como las subvenciones a la familia), tiende a favorecer una forma determinada de organización familiar, a reforzar a aquellos que están de condiciones de conformarse a esta forma de organización, y de estimular por todos los medios, materiales y simbólicos, el "conformismo lógico" y el "conformismo moral", como acuerdo sobre un sistema de formas de aprehensión y de construcción de mundo, cuya piedra angular es sin duda esta forma de organización, esta categoría"⁶³.*

En este sentido, el Estado, a través de diversas de políticas públicas, de mecanismos legales y judiciales, de instituciones y prácticas concretas interviene permanentemente en la conformación de la familia y los roles dentro de ella, poniendo límites u ofreciendo opciones.

⁶³ Bourdieu, P. (1997) Op. Cit. Pág. 132.

III. I. Breve reseña sobre el origen

Entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en el marco del proceso de consolidación de la nación en Argentina, es posible identificar, un periodo formativo de prácticas familiares, en las que la niñez se torna objeto de estudio, intervención, y de especializaciones profesionales; a partir de los cuales se propone un modelo de infancia y de familia normal frente a la diversidad de experiencias familiares e infantiles presentes en ese momento histórico.

En este marco de ampliación de la presencia estatal en la asistencia social, diversos agentes sociales –médicos, filántropos, juristas, pedagogos, trabajadores sociales- comienzan a disputar la intervención sobre las familias, buscando desplazar a los detentores de los saberes populares sobre crianza infantil. Los niños se convierten en el medio para regular la vida privada de las familias. A través de consejos con bases científicas dados a las madres como garantía de una infancia sana, se busca alcanzar a los adultos a través de los niños.

La formación de los buenos hábitos del niño, implica imponer toda una disciplina del cuerpo, relacionada con las costumbres alimentarias, las normas de higiene, la vestimenta, entre otros.

Obras como la de Donzelot⁶⁴, han aportado al análisis de cómo en ese momento histórico de nuestro país nuevos dispositivos actúan sobre la familia, la penetran haciendo actuar a sus miembros a través de la norma, organizándola en nombre de la protección sanitaria y educativa

La intervención del Estado se estructura a partir de diferentes mecanismos, que buscan introducir un cierto número de preceptos de comportamientos que, enmascarados bajo la forma de consejos –no de órdenes- para favorecer la autonomía de la familia, convierten en una cuestión de moralidad económica, el reclamo por derechos políticos de un sector de la población.

La asistencia, otorgada bajo el precepto de su supresión a corto plazo, se propone como medio para provocar un 'enderezamiento' de la familia. Esta

⁶⁴ Donzelot, J. (1979) *La policía de las familias*. Ed. Pre-textos. Valencia.

conexión de la moral con lo económico, permite la vigilancia continua, la penetración integral en los más mínimos detalles de la vida.

Allí donde las normas no son respetadas, se establece un procedimiento de tutelarización; procedimiento de reducción de la autonomía familiar facilitada por las conexiones entre la asistencia pública, la justicia de menores, la medicina y la psiquiatría; se le quita a la familia su posición de interlocutor, convirtiéndola en objetivo de intervención directa.

Apoyándose en la defensa de los intereses de las mujeres y los niños, la tutela permite la intervención estatal correctiva y salvadora, e implica una pérdida casi total de los derechos privados.

Por otro lado, cuando la familia da pruebas de su capacidad de autonomía económica, la difusión de las normas se realiza a través de la escuela y los organismos de consejos, con el fin de limitar la imprevisión de la reproducción y aumentar la previsión en la organización de la vida.

La relación adulto-niño se vuelve una cuestión clave; la familia es situada ante la obligación de retener y vigilar a sus hijos si no quiere ser ella misma objeto de la vigilancia y el disciplinamiento

Los mecanismos de tutela instaurados entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, tienen como objetivo reorganizar a las familias de las clases populares según los cánones de la higiene doméstica, del reflujó hacia el espacio interior, de la crianza y de la vigilancia de los niños.

En nuestro país, estas prácticas encontraron sustento en la ideología positivista, que desempeñó un papel hegemónico en la interpretación de la realidad nacional y en la articulación de instituciones que tramaron un sólido tejido de prácticas sociales en el momento de la consolidación del Estado.

Las prácticas de normalización que emanaron del Estado permitieron la difusión de normas sobre la organización familiar, que buscaban inculcar habilidades y conocimientos, difundiendo una visión del mundo y un sistema de predisposiciones acordes al nuevo ordenamiento social que se estaba instaurando.

III. II. Las intervenciones institucionales en barrios populares de Viedma

Podemos decir, entonces que desde finales del siglo XIX las políticas denominadas sociales, principalmente las de salud, educación y asistencia social, tienen a la familia como objeto de planes y programas.

En este sentido, Grassi⁶⁵ hace referencia al hecho de que estas políticas, de manera implícita o explícita, están basadas en supuestos referidos al tipo de familia que conforman o deberían conformar los destinatarios, es decir a las funciones, obligaciones y distribución de responsabilidades en el interior de cada grupo familiar.

La autora propone reflexionar acerca de cómo estos supuestos tienen la fuerza de lo obvio - de lo que se presenta como dado y por tanto queda del lado de la naturaleza - en las prácticas de los agentes institucionales, que derivan de ellos el sentido de sus acciones, produciendo mensajes que prescriben comportamientos. Asimismo agrega:

"Esos 'códigos ocultos' (o no) y esos mensajes prescriptivos o coercitivos, no deben entenderse como producciones fantasmagóricas de organismos burocráticos y abstractos, ya que son expresión de las representaciones sociales que forman parte del sentido social que tiene la institución en cada época; resultado a su vez de los procesos de hegemonización en el campo cultural. De ahí que tales acciones e intervenciones resulten legítimas"⁶⁶.

Un aspecto más debe ser tenido en cuenta: los diferentes niveles de gestión y las diferentes áreas que implementan esas políticas no desarrollan una práctica unívoca, en la medida en que esos supuestos y especificaciones son reinterpretados por los actores institucionales en circunstancias particulares. Así, las intervenciones están también mediadas por la mirada de referentes institucionales, que en sus prácticas resignifican las políticas a partir de sus propios valores, experiencias previas y conocimiento de la realidad local.

⁶⁵ Grassi, E. Op. Cit.

⁶⁶ Grassi, E. Op Cit. Pág. 108.

Estos tres aspectos -la necesidad de identificar los supuestos que subyacen a las políticas sociales, de reconocer el origen de su legitimidad y las mediaciones de las miradas de los actores institucionales-, intentarán ser los ejes del análisis sobre las intervenciones estatales en relación a la familia, y en particular a las prácticas de crianza, a partir de una mirada que pretende dar cuenta de la complejidad con que las mismas se producen y reproducen en la cotidianeidad barrial.

Las entrevistas realizadas a profesionales y referentes de diferentes instituciones barriales -un centro de atención primaria de la salud⁶⁷, una escuela primaria y un centro de atención a la primera infancia⁶⁸-, han posibilitado una aproximación a las particularidades con que estas intervenciones se presentan en los barrios populares de Viedma. Dichas entrevistas estuvieron orientadas a conocer la mirada de los actores y de las instituciones en relación a las prácticas de crianza, en particular aquellas que involucran el tránsito de niños⁶⁹.

Cabe agregar que la selección de este tipo de instituciones estatales estuvo influida por el significado que las mismas tienen en la vida de las familias, en la medida en que son instituciones que se encuentran ubicadas en todos los barrios populares y ocupan un lugar significativo en la cotidianeidad familiar en lo referido a la crianza infantil, producto de la proximidad con que se construyen las relaciones entre los actores institucionales, los niños y los adultos a cargo de su cuidado en cada momento.

Asimismo, se tomarán para el análisis los aspectos centrales de las intervenciones realizadas por el Programa Fortalecimiento Familiar, identificadas a partir de la lectura y análisis del Programa y de algunos legajos. Y por último se

⁶⁷ Estos centros de salud se encuentran ubicados en los diferentes barrios de la ciudad, dependen del Ministerio de Salud de la provincia de Río Negro y constituyen una modalidad de atención primaria, descentralizada del hospital local.

⁶⁸ Casi todos los barrios de Viedma cuentan con centros de atención a la primera infancia, que funcionan con las características de un jardín maternal. Actualmente la mayoría de ellos dependen del Ministerio de Educación de la provincia, después de haber sido durante mucho tiempo, una prestación de la Municipalidad de Viedma. Asimismo el Ministerio de Familia, a través del área de Promoción Familiar, cuenta con un centro de estas características en uno de los barrios de nuestro recorte.

⁶⁹ Cabe aclarar, que las opiniones expresadas por las referentes son personales y, si bien ninguna de ellas manifestó que existieran miradas distintas a nivel institucional, no podemos inferir que todos los actores de la institución compartan plenamente las opiniones

tendrán en cuenta las referencias realizadas por las familias en torno a estos aspectos, partiendo de la mirada de Feliciano, Ana, Lorena y Víctor y de algunos vecinos con quienes he mantenido conversaciones informales, en las que también aparecen referencias a las intervenciones institucionales.

Partiendo de pensar en los supuestos referidos a las nociones de familia y a las funciones sociales que a ella se le atribuyen, que subyacen a las intervenciones institucionales en los barrios, es posible identificar la convivencia de valores dominantes pertenecientes al modelo de familia nuclear, junto a nociones que legitiman la existencia de la diversidad en la organización familiar.

Así, por ejemplo, se observan prácticas que otorgan legitimidad a las estrategias de crianza que implican el tránsito de niños por diferentes grupos, al mismo tiempo que remiten a los roles asignados tradicionalmente a los diferentes integrantes del grupo familiar en función del género, esperándose que la mujer se desempeñe como principal responsable de las tareas domésticas, donde la crianza de los niños ocupa un papel predominante, y donde el hombre cumpla con las tareas de ser el principal proveedor de ingresos para el mantenimiento del hogar.

En el Programa Fortalecimiento Familiar, este aspecto está explícito en su fundamentación, donde se plantea:

"Tanto la Ley Nacional N° 26.061 como la Ley Provincial N° 4.109 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y los Lineamientos Nacionales en Materia de Niños, Niñas y Adolescentes Carentes de Cuidados Parentales coinciden en que la "familia o núcleo familiar", "grupo familiar", "grupo familiar de origen", "medio familiar comunitario" y "familia ampliada" debe ser entendida en un sentido amplio, reconociéndose como tal además de los progenitores, a las personas vinculadas a los niños, niñas y adolescentes, a través de líneas de parentesco por consanguinidad o por afinidad, o con otros miembros de la familia ampliada. Asimismo, coinciden en que podrá asimilarse al concepto de familia, a otros miembros de la comunidad que representen para los niños, niñas y adolescentes vínculos significativos, afectivos y positivos en su

historia personal como así también en su desarrollo, asistencia y protección”

70

Sin embargo, a continuación agrega:

“Si bien se amplía el concepto de familia, sus funciones, responsabilidades y obligaciones no se ven modificadas, por lo que continúa concibiéndose a la misma como el ámbito natural de pertenencia del niño, niña y adolescente, en donde debe crecer y desarrollarse de manera integral, como la institución social responsable de implementar los valores que hacen al ejercicio de la paternidad y como responsable en forma prioritaria de asegurar a las niñas, niños y adolescentes el disfrute pleno y el efectivo ejercicio de sus derechos y garantías”.

Asimismo, en relación a las instituciones barriales, donde estos aspectos no están explicitados, es posible pensar que la legitimidad adquirida por las diversas prácticas de crianza está influenciada por el conocimiento que los referentes institucionales tienen del barrio y de las familias, con su participación en la vida cotidiana del lugar. Es común escuchar a los vecinos referirse a los agentes institucionales como parte del barrio aunque no vivan en él; su pertenencia está asociada a la trayectoria que esa institución y esos actores tienen dentro del barrio, formando parte de la historia del lugar y de las relaciones entre vecinos.

Legitimidad, entonces, que es parte de una construcción que involucra a las familias y a las instituciones como actores activos, que construyen significados a partir de las relaciones cotidianas, donde también se hace presente la historia, los valores y las normas que forman parte de esa configuración social.

En este sentido, los relatos de las referentes entrevistadas evidencian como estas instituciones barriales acceden al conocimiento de la realidad familiar desde la cotidianeidad, en tanto las funciones que desempeñan las vinculan con los diferentes integrantes de las familias desde un lugar de proximidad.

⁷⁰ Programa Fortalecimiento Familiar. Secretaría de Promoción Familiar. Ministerio de Familia de Río Negro. 2010. Pág. 7.

Sin embargo, la influencia de esta proximidad en las intervenciones no implica que las instituciones dejen de cumplir las funciones asignadas ni que las prácticas estén exentas de aquellos supuestos dominantes en torno a los roles, funciones, y responsabilidades que los diferentes miembros del grupo deberían desarrollar.

Esas relaciones de proximidad pueden opacar o diluir la sensación de influencia institucional en la dinámica de las familias, haciendo que los sujetos no se sientan condicionados en su accionar, no refieren imposiciones por parte de estas instituciones, lo que no significa que las mismas no repercutan en la configuración de sentidos y prácticas en torno a la crianza. Por esto, las intervenciones no deben dejar de ser entendidas como vectores de normas y valores, que operan a través de diferentes mecanismos, configurándose a veces como formas de control y de construcción de diferenciaciones.

En este sentido, puede observarse que a partir del conocimiento que los referentes institucionales tienen del barrio y su gente, se aceptan ciertas prácticas y costumbres como algo dado, como algo que caracteriza la historia y la cotidianeidad del lugar; prácticas y costumbres entre las que se encuentran aquellas referidas a la crianza infantil, particularmente el tránsito de niños y niñas.

Todas las referentes coinciden en que los tránsitos son considerados parte de las características de las familias, estrategias que se desarrollan para el cuidado de los niños y refieren que desde las instituciones esto es aceptado y respetado. El centro de salud y la escuela refieren que el tránsito de niños es una práctica que se observa con mucha frecuencia en las familias del barrio; la docente y la médica generalista coinciden en que es una de las características de las familias del lugar, algo que ocurre 'naturalmente'.

Por otra parte, desde el centro para la primera infancia explican que si bien no es una situación frecuente que se observe en los niños que asisten a la institución, saben que este tipo de prácticas se da en el barrio y agregan inclusive que las madres suelen hacer referencia a su propia infancia, explicando que no han sido criadas por sus padres.

Decía una de las entrevistadas: *"...es algo que evidentemente, hasta uno diría que comúnmente y naturalmente y por suerte, sucede."*

En este sentido, puede observarse un reconocimiento de los tránsitos en tanto modalidades de crianza como una alternativa familiar válida, que no es puesta en cuestión. Así, por ejemplo, desde el centro para la primera infancia y la escuela coinciden en que la institución no considera necesario solicitar documentación que avale a los cuidadores como tutores; en algunos casos simplemente se deja una constancia, a través de un acta que se realiza en la misma institución, mencionando quienes son los responsables del cuidado del niño para la firma de notificaciones o participación en actividades puntuales.

Sin embargo ese reconocimiento suele presentarse en términos de “un mal menor”, una alternativa tolerada en la medida en que es lo mejor que han podido hacer esos padres por la crianza de sus hijos; “por lo menos alguien se ocupa” se torna una explicación frecuente para dar cuenta de ciertas prácticas de cuidado infantil que se quisiera pero no se logra transformar.

Entonces, si bien se puede considerar positiva la aceptación y el respeto de las diversidades familiares por parte de las instituciones, es necesario no perder de vista que esa aceptación se constituye con frecuencia en naturalización, ocultando que entre los factores que motivan los tránsitos en tanto estrategias de crianza, se encuentra la privación económica.

Esto nos remite a pensar en lo planteado por Grassi⁷¹ y González⁷² en relación a que cada vez más las familias pasan a formas parte, no solo del diagnóstico, sino de las estrategias de resolución de las problemáticas que las atraviesan.

"(...) se fue gestando una nueva intencionalidad de 'alianza estratégica' (Donzelot. 1979) en la búsqueda –otra vez- de acción eficiente ante la problemática de los nuevos tiempos: la pobreza y sus derivaciones. La familia volvió a ser una alternativa en esa búsqueda, cuando el Estado se hizo

⁷¹ Grassi, E. Op Cit.

⁷² González Cristina y Otros. (2008) “La familia como objeto de las políticas asistenciales: los programas de combate a la pobreza y el papel de los organismos multilaterales”. En: *Trabajo Social, Estado y Sociedad. Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social*. Tomo 2. Buenos Aires. Editorial Espacio.

socialmente "insolvente" (lo que no es suponer un Estado débil o no intervencionista)⁷³.

Puede identificarse en las intervenciones una concepción de la familia que la ubica en un lugar ahistórico, pero central y determinante de los comportamientos de sus miembros. Esto con frecuencia lleva a que las instituciones culpabilicen a cada familia concreta por su situación, a partir de diagnósticos que se centran en categorías como familia abandonica, desestructurada, sobreprotectora o incapaz de poner límites; esto da motivos a la intervención pública, con el fin de corregir o reordenar el funcionamiento del grupo familiar.

En este sentido, el Programa Fortalecimiento Familiar refiere:

"Un niño, niña o adolescente se encuentra en situación de vulnerabilidad social cuando atraviesa alguna/s situación/nes de origen material, emocional o psico-social que lo llevan a experimentar una condición de indefensión, en la que se fragilizan los soportes personales y/o comunitarios, cuando las condiciones imperantes en su medio socio familiar afectan perjudicialmente su desarrollo evolutivo y/o restringen algunos derechos reconocidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, la Ley Nacional N° 26061 o la Ley Provincial N° 4109"⁷⁴.

A partir de ahí se articulan discursos que buscan reducir la dependencia de las familias de las instituciones y aumentar o favorecer la iniciativa, la autogestión, la autonomía, esperando que las familias encuentren una solución 'al menos parcial' a las dificultades que se presentan en su reproducción cotidiana, dificultades que tienen su clave en desigualdades económicas. Esta lógica busca constituir a la familia en una unidad económica y política de resolución de problemas, que en realidad pertenecen a la racionalidad global del sistema capitalista.

Se puede observar un ejemplo de esta concepción en la fundamentación del Programa Fortalecimiento Familiar, en la que desde una mirada que se presenta

⁷³ Grassi, E. Op Cit. Pag. 112.

⁷⁴ Programa Fortalecimiento Familiar. Op. Cit. Pág.10.

renovada, se reactualizan los mecanismos identificados por Donzelot, en torno a las primeras intervenciones en la familia.

"(...) el Estado tiene la responsabilidad de brindar apoyo, orientación, seguimiento y acompañamiento a aquellos sectores más vulnerables con el objetivo primordial de crear las condiciones necesarias para que cada familia pueda cumplir con las funciones asignadas, propiciando la autonomía para resolver las problemáticas que atraviesan, sin necesidad de separar a ninguno de sus miembros y desarrollando hábitos adecuados de atención a la infancia y la adolescencia"⁷⁵.

Estas intervenciones suelen ir de la mano de miradas que consideran a la familia un espacio unitario, un conjunto en el que no se establecen distinciones ni relaciones de fuerza entre sus miembros o, miradas fragmentadas donde las intervenciones están focalizadas en uno de los integrantes del grupo.

En ambas miradas, se pierde de vista la complejidad inherente a la organización familiar, que involucra tanto al grupo de convivencia como a otras relaciones que se establecen fuera de él.

En este sentido, las referentes de la escuela y del centro para la primera instancia explican que solo intervienen en aspectos familiares, cuando los niños expresan malestar por algún conflicto que se presentan dentro de la familia, utilizando los mismos criterios para los niños que viven con sus padres o con otros cuidadores.

Sin embargo, no queda explicitado qué se considera que los niños necesitan para estar bien, o que se entiende por 'malestar'; del mismo modo que la fundamentación del Programa no explicita a que se refiere con desarrollo integral o valores que hacen al ejercicio de la paternidad. Esto da lugar a múltiples interpretaciones por parte de los actores institucionales para avalar sus propias intervenciones con las familias o para demandar la intervención a otros organismos, como puede ser la justicia.

⁷⁵ Programa Fortalecimiento Familiar. Op. Cit. Pág. 8.

En este punto aparece lo planteado anteriormente en relación a que hay supuestos que por considerar que pertenecen al orden de lo natural, no son explicitados, son entendidos como obvios.

III. III. Las intervenciones de organismos judiciales

Las experiencias relevadas permiten identificar diferentes situaciones que dan origen a la intervención judicial. La justicia –ya sea a través de las Defensorías de Menores o del Juzgado de Familia-, inicia una intervención a partir de la presentación efectuada por una persona particular o por otra institución. Estas presentaciones en algunas oportunidades pretenden denunciar una supuesta situación de riesgo vivida por un niño o niña; en otras, parten de desacuerdos o tensiones entre padres y cuidadores, donde los primeros reclaman el regreso de sus hijos al hogar o donde los segundos, encontrándose al cuidado de los niños buscan dar legalidad a su rol. Por último, en muy pocas ocasiones, se observa que como parte de los acuerdos entre padres y cuidadores, estos acuden a la justicia en forma conjunta a gestionar una guarda, como medio para la obtención de determinados beneficios.

Se puede pensar entonces, que principalmente la intervención judicial surge a partir de discrepancias entre actores –institucionales o familiares- respecto de la crianza; es decir, que hay implícitas en todos ellos una serie de definiciones acerca de ‘qué es lo mejor para un niño’ y que ante, la imposibilidad de llegar a acuerdos en este sentido, demandan la intervención a la justicia otorgándole un poder mayor de decisión, de definición sobre lo que es una buena crianza.

Sin embargo, una vez iniciada esa intervención judicial ya no dependen de la decisión de quienes la demandaron las características o la duración de la misma; es el juez, a través de la mirada del organismo proteccional quien decide sobre diferentes aspectos involucrados en la situación familiar⁷⁶.

⁷⁶ La Ley Provincial N°4109 “De Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Provincia de Río Negro”, sancionada en el año 2006, entiende por medidas de protección especial de derechos, aquéllas que adopta el Estado Provincial a través de sus órganos de competencia cuando son amenazados, suprimidos o violados los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Esto último permite comprender las referencias que surgen en las trayectorias familiares relevadas, respecto a la imposición de decisiones sobre la crianza de los niños; donde aparece una pérdida de autonomía por parte de los padres, a partir de la intervención de un juez que decide en función de criterios propios, fuertemente referenciados con el modelo de familia nuclear. Criterios que conciben la existencia de formas alternativas de crianza sólo en términos de soluciones ante la imposibilidad de la familia de alcanzar ese modelo ideal.

En las entrevistas, puede visualizarse que la figura del juez es identificada como una autoridad que tiene o puede tener una enorme influencia en la vida familiar; ya sea por experiencias propias o por las relatadas por algún vecino o familiar, los sujetos hacen referencia a una pérdida de autonomía en las decisiones vinculadas con la crianza cuando un juez interviene.

En este aspecto influye también el hecho de que ese juez es un actor al que las familias casi nunca llegan a conocer personalmente; es el organismo proteccional, en nuestro caso a través del programa Fortalecimiento Familiar, que lleva adelante las intervenciones y de algún modo se convierte en mediador en la comunicación entre la familia y la justicia, mediación que está siempre impregnada por la mirada de los profesionales y la evaluación que los mismos realizan de esa familia.

Es significativo también mencionar que, ante los cambios que se han producido en los últimos años en las legislaciones provincial y nacional sobre niñez, la justicia tiene un rol mucho más acotado en materia de intervención familiar, del que tenía años atrás. Sin embargo, estos cambios que progresivamente identifican

Según establece la ley, estas medidas son limitadas en el tiempo y se prolongan mientras persistan las causas que dieron origen a las amenazas, supresiones o violaciones; y tienen como objetivo el ejercicio, conservación o recuperación de los derechos vulnerados y la reparación de sus consecuencias.

Dice la ley que verificada la amenaza o violación de los derechos podrán estipularse, entre otras, medidas de orientación a los padres o responsables, de apoyo y seguimiento temporarios a la niña, niño, adolescente y/o a su familia, inscripción y asistencia obligatoria en establecimientos oficiales del sistema educativo o inclusión en programas de asistencia y apoyo. Todas estas medidas pueden ser dispuestas en forma directa por la autoridad administrativa, en este caso el Ministerio de Familia a través del Programa Fortalecimiento Familiar. Sin embargo, cuando las medidas de protección a implementarse, impliquen tratamiento médico, psicológico o psiquiátrico, incorporación en programas de atención, orientación y tratamiento en adicciones, albergue en entidad pública o privada en forma transitoria o integración en núcleos familiares alternativos, deben ser ordenadas por la autoridad judicial competente, el Juzgado de Familia.

en la práctica los referentes institucionales, no son percibidos aún por las familias. En los barrios populares se sigue haciendo referencia al lugar del juez en los mismos términos, las familias no identifican una intervención distinta por parte de estas instituciones.

Estos aspectos pueden observarse por ejemplo en el relato de Víctor, que se detalla en el capítulo anterior, respecto de lo que trasmite sobre las decisiones tomadas por otros durante su infancia. Víctor hace referencia a estas intervenciones expresando un sentido de imposición, *"Bueno después de los 8 años agarraron y me mandaron a vivir ahí con ellos porque la jueza decía que iba a estar bueno que nos criemos juntos con mi hermano...."*. Más tarde agrega, *"decidía siempre Promoción Familiar je, la jueza..."*.

Otro aporte lo encontramos en la historia de Francisco, un niño de 2 años que fue dejado por su madre al cuidado de diferentes personas, siempre cercanas, hasta que una de ellas se presentó en una Defensoría de Menores, informando la situación y solicitando una guarda judicial. Esto dio origen a la intervención del organismo proteccional y de la Justicia –Juzgado de Familia y Defensoría de Menores- que, ante los desacuerdos que comenzaron a generarse entre la madre y las cuidadoras, quedando el niño en el medio de esas tensiones, sin un lugar estable de residencia, ordenó su alojamiento en una institución por considerar que se encontraba en estado de abandono y, existiendo la posibilidad de que la situación finalizara con una adopción, ya que la madre había manifestado en algunas instancias que no podía cuidar de él. Sin embargo, ante esa medida judicial la mamá buscó ayuda, consiguió asesoramiento de una abogada y apeló la orden judicial de alojamiento de su hijo; consiguiendo que Francisco no fuera separado de ella.

En la experiencia de Micaela, ante su denuncia de malos tratos en la casa de su mamá, el Programa Fortalecimiento Familiar también propuso al Juzgado de Familia el alojamiento en una institución y fue ella quien, presentando resistencias ante las determinaciones tomadas, se fue de la institución buscando ser alojada en diferentes hogares de sus familiares o de vecinos. Estrategias que Micaela fue

construyendo junto a otros actores de su familia y que las instituciones terminaron por aceptar.

Podemos ver que en estas intervenciones aparece una fuerte referencia a la influencia de los valores dominantes respecto de la familia. En el caso de Víctor, ante la imposibilidad de su madre de hacerse cargo de su cuidado y la separación de sus tíos, no se consideró viable que un niño de 8 años se fuera solo con un hombre - su tío-, y se buscó una alternativa de convivencia en un hogar donde una mujer podía ofrecer cuidados y donde además el niño conviviría con su hermano menor, subyaciendo a la decisión una idealización del vínculo entre hermanos que, fue priorizado minimizando las implicancias que los cambios en el lugar de residencia conllevaban para Víctor.

Por otra parte, en los informes que dan cuenta de las intervenciones en la familia de Francisco, aparece como un aspecto central de las evaluaciones la falta de estabilidad en su lugar de convivencia, aspecto que el modelo de familia nuclear considera fundamental en la crianza, para el desarrollo de los niños.

En la historia de Micaela, el posible pensar que ante la denuncia efectuada por ella, los profesionales supusieron que la niña correría los mismos 'riesgos' en casa de cualquier familiar y por eso solicitaron su alojamiento en la institución; descartando de antemano cualquier alternativa de convivencia en el ámbito de su familia.

Sin embargo, aparecen aquí otros aspectos a tener en cuenta. Por un lado, el hecho de que las intervenciones con las familias no son lineales, sus integrantes son sujetos activos que interpelan esas intervenciones, llegando inclusive a modificar decisiones tomadas por un juez o profesionales de un programa.

Se puede observar entonces que ese sentido de imposición manifestado por las familias no implica una relación unilateral donde estas instituciones intervienen sobre actores que se mantienen en un lugar pasivo. Retomando los ejemplos mencionados, podemos ver que en todos aparecen referencias a los modos que cada familia encontró para expresar su descontento ante esas decisiones que otros habían tomado sobre su vida, sobre las opciones de convivencia, cómo cada sujeto – mas allá de su edad- desarrolló un papel activo en las relaciones que se construyeron con las instituciones, utilizando diferentes recursos a su alcance.

A su vez, las referencias mencionadas por los sujetos en torno a cómo son vividas las intervenciones de la justicia, permiten pensar que las familias intentan evitar su intervención, motivo por el cual la mayoría de las trayectorias relevadas se presentan como acuerdos informales entre familiares o vecinos, donde no se observa necesidad de que los mismos sean respaldados por una autoridad o un documento.

Asimismo, se puede identificar de manera aislada relatos que refieren la demanda de intervención judicial, no por considerar necesario dar legalidad a los tránsitos, sino como una estrategia para la obtención de recursos, manejando la lógica que se impone para el acceso a los mismos. En estas acciones tiene sin duda una fuerte influencia la situación socio-económica de las familias, que ante la necesidad de contar con una 'ayuda' -que no es más que un derechos de los niños-, gestionan una guarda judicial que les permitirá luego tramitar, por ejemplo la asignación universal por hijo o la inclusión del niño en la obra social de su cuidador.

Es necesario mencionar que la figura de la guarda, que otorga legalidad a ese vínculo, a esa convivencia, supone la evaluación previa de 'especialistas' que determinan si esos adultos podrán garantizar los cuidados que el niño necesita. Pareciera entonces, que aún en las situaciones en las que ha sido decisión de los padres delegar el cuidado de sus hijos en otros, este hecho de delegación pone en cuestión sus capacidades paternas, por lo que se vuelve necesario que la institución supervise esa decisión antes de otorgarle el aval solicitado.

Puede verse cómo ante estas situaciones el Estado tolera esa alternativa que se diferencia de la propuesta dominante para la crianza, pero lo hace ordenando esa situación, dándole un encuadre legal, en este caso a través de una guarda. La no aceptación de este encuadre, conlleva obstáculos para el acceso a determinados derechos.

Retomando lo planteado al inicio de este capítulo, podemos ver como las diferentes instituciones del Estado, se articulan para llevar adelante procedimientos de tutelarización; procedimientos que si bien no anulan la capacidad de autonomía de las familias, la reducen o condicionan en sus posibilidades de decisión.

Las familias no asumen automáticamente las indicaciones de profesionales y referentes institucionales; las interpretan, les otorgan un sentido en función de sus

saberes, las cuestionan o desestiman en algunos casos; presentándose permanentes tensiones que evidencian el lugar activo de todos los actores. Sin embargo, debe quedar en claro que el desempeño de este papel activo por parte de las familias, no implica que neutralicen todo tipo de intervención institucional, todo discurso dominante, toda influencia de instituciones y profesionales a los que se les otorga un saber sobre determinados temas. Las relaciones entre familias e instituciones se presentan en permanente construcción.

Se puede visualizar entonces que desde las diferentes áreas –instituciones barriales, judiciales o proteccionales- las intervenciones se presentan de manera diferenciada, y así son percibidas por las familias; esto no implica que en el fondo tengan lógicas distintas, la presencia de los valores dominantes referidos al modelo nuclear se encuentra presente en todas ellas de manera más o menos explícitas.

Esto nos remite a lo planteado al comienzo en torno a cómo el Estado través de diversas de políticas públicas, de mecanismos legales y judiciales, conforma la familia, poniendo límites u ofreciendo opciones.

En estos aspectos se concretiza aquella afirmación de Jelin:

"... la conformación de la familia es el resultado de la intervención de diversas fuerzas e instituciones sociales y políticas: los servicios sociales, la legislación, el accionar de las diversas agencias de control social, pero también las ideas dominantes o hegemónicas en cada época tales como la cambiante definición del ámbito de aplicación de la medicina y de la salud / enfermedad, los mecanismos de regulación de las imágenes sociales prevalecientes sobre la familia y la "normalidad", las ideologías y las instituciones educativas, o las definiciones sociales del lugar y el objetivo de la filantropía y la caridad públicas"⁷⁷.

La familia no puede ser pensada únicamente como lugar privilegiado de lo privado, el ámbito de lo público también está presente en ella, en tanto cristaliza el producto de las relaciones que históricamente ha establecido y establece con actores e instituciones que la exceden en tanto grupo.

⁷⁷ Jelin, E. Op. Cit. Pag. 108.

En los sectores populares la vida de los niños no se desarrolla en el ámbito privado, como propone el modelo de familia nuclear; claramente es desde el ámbito público que se regulan las condiciones para su desarrollo en función de lo que se espera de ellos en tanto futuros productores y reproductores de la sociedad.

"Puede afirmarse que, si la definición de una 'crianza correcta' es materia de arduos debates en nuestra sociedad –y también en otras-, es porque a través de las operaciones de cuidado del niño, desde la prescripción de horarios rígidos o flexibles para la lactancia, la selección de la vestimenta considerada adecuada, hasta los hábitos de sueño o higiene, no solo se está formando a ese individuo singular, sino que se está llevando a cabo una determinada construcción de la persona humana, los lazos sociales, la infancia, la familia, las ideas de normalidad y anormalidad, entre otras".⁷⁸

Tal como lo plantea Bourdieu⁷⁹, la historia del proceso de institucionalización estatal de la familia deja en evidencia la ilusoria separación entre lo público y lo privado. La familia moderna es producto de una dilatada labor de construcción jurídico-política; por esto, la visión sobre los aspectos domésticos está fuertemente influida por el ámbito público que regula silenciosamente hasta los comportamientos más privados.

Asimismo, poner el foco de nuestra atención en la forma en que los sectores populares resuelven el sostenimiento de la vida y llevan adelante la crianza de los niños, nos permite hacer visible aspectos de la organización social que a pesar de la gran influencia ejercida por lo público, tienden a estar implícitos bajo el manto de lo privado, principalmente aquellos asociados a las complejas tareas de gestión y organización necesarias para el desarrollo de los niños.

Reflexionar sobre las alternativas que de manera informal las familias desarrollan para llevar adelante la crianza infantil, evitando recurrir a las instituciones estatales encargadas de acompañar estos aspectos, nos permite inferir que existe una circularidad entre la escasez de medidas de política familiar que

⁷⁸ Colangelo, A. (2004). "Repensando la crianza desde la diversidad socio-cultural". *Tercer congreso argentino de pediatría general ambulatoria*. Buenos Aires. pág. 3.

⁷⁹ Bourdieu, P. (1997) Op. Cit.

busquen acompañar el desarrollo de los sujetos, respetando la diversidad y, la ausencia de demanda de dichas medidas. Como en un especie de profecía que se cumple a si misma, el resultado de la ausencia de políticas familiares en este sentido, es que las dificultades con que tienen que lidiar las familias en la vida cotidiana no se afrontan a través de la movilización pública sino por medio de las estrategias familiares.

III. IV. El Trabajo Social y las intervenciones en las familias

Si bien no se ha planteado como objetivo específico el análisis de las intervenciones de nuestra profesión en el ámbito familiar, se hace ineludible considerarlas, pues no es posible hablar de las intervenciones institucionales sin hacer referencia al hecho de que el Trabajo Social forma parte de las instituciones que desde diversos ámbitos intervienen en la vida cotidiana de las familias de sectores populares.

Las familias constituyen desde el surgimiento del Trabajo Social uno de los ámbitos privilegiados de intervención. En palabras de Cazzaniga⁸⁰, nuestras intervenciones están siempre relacionadas con ciertos 'aires de familia'; teniendo en cada momento histórico diferentes objetivos y fundamentos, relacionados con proyectos de sociedad (y de clase), con teorías y modelos de pensamiento particulares, con la correlación de fuerzas entre diferentes sectores, con necesidades del capitalismo en su desarrollo a nivel mundial, con determinado modelo de Estado y de políticas sociales, con el lugar ocupado por el colectivo profesional.

Más allá de las características particulares que se pueden identificar en diferentes momentos de la historia de nuestro país, podemos decir que las prácticas conservadoras han tenido predominancia en estas intervenciones, estando fuertemente condicionadas por las lógicas institucionales en las que la profesión se ha insertado. En términos de Cazzaniga:

⁸⁰ Cazzaniga, S. (2007) "Aires de Familia". En: *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Ed. Espacio. Buenos Aires.

"(...) existe en Trabajo Social un componente estructural de dependencia a los dispositivos hegemónicos de la intervención social, condiciones que según el tratamiento teórico al que lo sometamos nos ofrecerá la posibilidad de comprender los grados de autonomía –siempre relativa- que sí puede desplegar la intervención profesional"⁸¹.

No es posible entonces, pensar en las intervenciones sin tener en cuenta el lugar ocupado por los trabajadores sociales como trabajadores asalariados, dentro de instituciones que en nuestro país son mayoritariamente estatales.

"(...) no se puede pensar la profesión en el proceso de reproducción de las relaciones sociales independientemente de las organizaciones institucionales a las que se vincula como si la actividad profesional se encerrase en sí misma y sus efectos sociales derivasen exclusivamente de la actuación profesional (...)"⁸²

En este sentido, todo lo desarrollado hasta aquí pone en evidencia la necesidad de pensar las prácticas profesionales teniendo en cuenta diversos aspectos. Por un lado, aparece de manera predominante el encuadre institucional a partir del cual se desarrolla la intervención, encuadre en el que con frecuencia surgen contradicciones entre las normas de la institución, que expresan las representaciones sociales hegemónicas, la mirada profesional y las pautas y costumbres de las familias.

A esto debe agregarse el hecho de que en las instituciones el Trabajo Social no se encuentra solo; es decir, desarrolla sus prácticas juntos a otros actores con miradas y saberes diversos. Inclusive actores de otras disciplinas que, según el área en que estén insertos, tienen adjudicado un lugar hegemónico a sus saberes; pensemos simplemente en los ejemplos más comunes como pueden ser la medicina dentro del ámbito de salud y la abogacía en el ámbito judicial.

⁸¹ Cazzaniga, S. (2007). "Sobre perfil e intervención profesional, a propósito de I día del Trabajador Social". En: *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Ed. Espacio. Buenos Aires. Pág. 88.

⁸² IAMAMOTO, M. (2001). "Servicio Social y división del trabajo". San Pablo. Cortez. 2ª ed. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Pág. 94.

A estos aspectos debemos sumar otro que, entiendo, constituye uno de los que mayor complejidad le aporta a nuestro quehacer profesional; es aquel que se vincula con las contradicciones que emergen a partir de las diferencias entre lo que como profesionales, consideramos más conveniente para las familias, para los niños en este caso y, lo que ellas desean o eligen en el marco de las posibilidades encontradas en su entorno social.

No podemos dejar de tener en cuenta que cuando se trata de familia, nuestras apreciaciones profesionales están fuertemente influidas por nuestras propias experiencias de niñez, de crianza, en definitiva de familia. En la medida en que la familia forma parte de nuestra experiencia primera, de nuestro presente y futuro, de nuestra cotidianidad, constituirla en objeto de análisis para pensarla distanciándola de nuestra mirada personal se vuelve una tarea escurridiza, que demanda de una revisión permanente de nuestras conceptualizaciones.

Esto requiere pensar en aquellos aspectos que están implícitos cuando hablamos de 'nuestra' mirada, 'nuestra' experiencia; es decir, hacer visible a qué nos referimos para poder considerar la mirada, la experiencia de los 'otros'. Y a partir de ahí, reflexionar sobre el lugar otorgado a esa diferencia, a esa diversidad, para que el análisis de su complejidad aporte en la construcción de nuestra práctica.

Entiendo que aquí, como en todos los aspectos de nuestro quehacer profesional, no hay recetas ni repuestas unívocas; se trata de incorporar la reflexión como condición invariable de nuestra intervención para evitar la naturalización, la universalización de nuestra mirada y poder dialogar con otros, con los saberes de los otros.

Esta actitud resulta fundamental si tenemos en cuenta lo planteado por Cazzaniga en torno a:

"(...) la intervención profesional no debe ser vista sólo en relación con los 'problemas particulares' a los que intenta dar respuesta, sino que la profesión interviene en el campo de los discursos institucionales y sociales acerca de las manifestaciones de la cuestión social. Dicho de otra manera, la intervención es 'algo más' que el trabajo teórico metodológico específico que se pone en acto frente a las situaciones que se le plantean a los profesionales; los saberes disciplinares participan en el campo simbólico dirimiendo (o

consolidando depende de su posicionamiento ético y político) las construcciones discursivas y las representaciones sociales acerca de las condiciones de vida de los sujetos, las múltiples determinaciones que le dan origen y las consecuencias que pueden aparecer si no se les da respuesta, entre otras cosas⁸³.

Todos estos aspectos, y muchos más que no están mencionados aquí, hacen que la intervención del Trabajo Social con las familias sea una práctica sumamente compleja, que nos interpela cotidianamente desde diferentes frentes y que demanda procesos de reflexión y construcción que se desarrollan siempre junto a otros; otros trabajadores sociales, otros compañeros de trabajo, otros referentes institucionales, otros vecinos de los barrios populares.

⁸³ Cazzaniga,s. Op. Cit. Pág. 91.

CONSIDERACIONES FINALES

La intención de este trabajo ha sido contribuir a la problematización de las representaciones sobre las familias y las prácticas de crianza, que orientan las intervenciones de diversas disciplinas, en particular el Trabajo Social.

Para esto ha sido necesario el acercamiento a las experiencias y los conocimientos de los sujetos, los cuales debieron ser comprendidos en el marco de un diálogo crítico con las concepciones teóricas de las cuales partimos.

Desde una mirada centrada en la vida cotidiana, se ha puesto en evidencia que no es posible hablar de 'la familia', sino que es preciso reconocer la existencia de una multiplicidad de formas de organización familiar que son resultado de permanentes procesos de construcción, en los que se ponen en juego múltiples factores sociales, culturales, políticos, económicos y tecnológicos.

Esta diversidad en las constituciones familiares fue visualizada particularmente en las formas de concebir la niñez y de desarrollar estrategias para su crianza, a partir de considerar a los niños no como individuos singulares, sino como partes integrantes de un grupo.

Así fue posible comprender aquellas prácticas en las que diferentes adultos participan de la crianza, y en las que los niños transitan por diferentes hogares, donde se suman o combinan figuras cuidadoras, sin que estos recorridos impliquen la interrupción definitiva de vínculos con el grupo familiar de origen.

Esto ha evidenciado que la dinamicidad inherente a los procesos de crianza, visualizada como un aspecto común a numerosas familias de barrios populares, posibilita que los niños cuenten en diferentes momentos de su desarrollo, con referentes adultos que ejercen las funciones de cuidado respetando su identidad familiar.

Finalmente, la inclusión en el análisis de la dimensión de las intervenciones institucionales, haciendo hincapié en las diferentes características que éstas asumen

en los barrios populares de Viedma, ha permitido visualizar los supuestos y prácticas que se desarrollan en torno a las familias y a las formas de crianza de los niños, y que influyen en la producción de sentidos, en las modalidades de organización familiar.

En ese sentido, los conceptos de vida cotidiana, habitus, cultura y estrategias de reproducción desarrollados, han posibilitado comprender que las formas concretas que adquiere la vida cotidiana de las familias, están relacionadas con las circunstancias en que se produce y reproduce su existencia material; ya que es a partir de allí que los sujetos construyen estructuras sociales de significados, motivaciones e interpretaciones que se objetivan en marcas, signos, lenguaje.

Esta perspectiva ha permitido correr del ámbito de la esfera privada los aspectos inherentes a las estrategias de organización de la cotidianeidad familiar, en particular aquellos asociados con la crianza de los niños; para hacer visible la influencia de las desigualdades existentes en nuestra sociedad pero sin limitar la comprensión de estas dinámicas a los factores económicos.

Si bien no se han encontrado datos documentales que rastreen estas prácticas familiares en la zona en épocas previas, puede suponerse que los factores económicos se articulan con prácticas culturales presentes en poblaciones indígenas y de tradiciones rurales, de incorporar a la unidad doméstica niños para ayudar en los trabajos o simplemente para ser criados. Sin duda, este es un aspecto que queda pendiente de ser retomado en una instancia posterior de investigación, que indague en las particularidades culturales de las poblaciones que han conformado la sociedad de Viedma.

En todos estos aspectos se ha puesto en evidencia el lugar ocupado por los diferentes miembros de las familias en la construcción permanente de estas realidades; donde los mismos, lejos de ser agentes pasivos, receptores de pautas impuestas por los sectores dominantes, desarrollan un papel activo que reinterpretan, cuestionan, genera sentidos propios a partir de sus vidas cotidianas.

Así, se han intentado superar aquellas tendencias que extraen de la familia modelos ideales de relaciones que se pretenden universales; tendencias que sin examen previo ponen en funcionamiento categorías –inculcadas por la acción del

Estado- que prescriben un modo de vida familiar, funcionando como principios de construcción y de valoración de toda relación social.

Desde este lugar se ha pretendido aportar en la construcción de nuevos conocimientos, que permitan formular propuestas de intervención incorporando las lógicas particulares puestas en juego por los actores locales para la crianza de sus hijos.

En este sentido, considero relevante lo planteado por Bourguignon⁸⁴ en relación a pensar la centralidad del sujeto en términos ontológicos –y no de estrategia metodológica-, lo que implica posibilitar una mayor visibilidad de sus experiencias y conocimientos, para permitir a los profesionales desarrollar prácticas cada vez más comprometidas con la búsqueda de alternativas que permitan la superación de las condiciones de privación y exclusión social.

Esta mirada en torno a las condiciones de existencia de los sectores con los que el Trabajo Social desarrolla sus prácticas, permite pensarlas en términos de Cazzaniga

*"(...) como particularidad que 'hace ser' sin determinar, que limita y a la vez posibilita, que adquiere significaciones según trayectorias de vida individuales y sociales, que expresa derechos vulnerados tanto como derechos a una forma de vida diferente, relocaliza la cuestión del límite como el hilo delgado que separa y articula en control social del aporte a las autonomías y responsabilidades, dos perfiles diferentes pero de permanente presencia en la profesión"*⁸⁵.

Así, acercarnos a las realidades de las familias de sectores populares de Viedma, partiendo de una mirada que reconoce la existencia de formas diversas de concebir la infancia, nos permitirá comprender las múltiples prácticas con las que cotidianamente nos encontramos en nuestro quehacer profesional, estableciendo un diálogo con los sujetos a partir del reconocimiento de sus saberes.

⁸⁴ Bourguignon, J. A. (2008) "A centralidade ocupada pelos sujeitos que participam das pesquisas do Serviço Social". En *Revista Textos y Contextos*. Porto Alegre. Brasil.

⁸⁵ Cazzaniga, S. (2007) "Sobre perfil e intervención profesional, a propósito de l día del Trabajador Social". En: *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Ed. Espacio. Buenos Aires. Pags. 91-92.

Esto no implica caer en una mirada romántica, desde la cual consideremos que todas las tradiciones son bonitas o que la privación económica es agradable, ya que sino estaríamos justificando las desigualdades sociales que privan de opciones a un alto porcentaje de la población. Pero tampoco podemos quedarnos en la indignación ante la injusticia social, que nos impida reconocer las formas particulares de vida social que existen en los diferentes lugares en los que desarrollamos nuestras prácticas.

Desde este lugar, el Trabajo Social puede aportar nuevos discursos y propuestas de intervención en los diferentes espacios laborales, influyendo en el diseño y la aplicación de las políticas sociales, de planes y programas que propicien un mayor reconocimiento y protagonismo a los sujetos, en los procesos de transformación desde lo cotidiano.

BIBLIOGRAFIA

- AQUIN, Nora. *Trabajo Social, Estado y Sociedad. Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social Tomo 2*. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- ARIES, Philippe. (1973) *El niño y la vida familiar en el Antiguo régimen*. Taurus.
- BERGER P. y LUCHMANN T. (1986) *La construcción social de la realidad*. Bs. As. Amorrortu editores. Págs. 36-37
- BERTAUX, Daniel. *Cuadernos de ciencias sociales. Historia Oral e historia de vida*. FLACSO. Costa Rica. 1988.
- BOURDIEU, P. (1987) *Cosas dichas*. Gedisa Editorial. Barcelona.
- BOURDIEU, P. (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Traducido por Thomas Kauf. Editorial Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. *El sentido practico*. Taurus Humanidades. España. 1991.
- BOURGUIGNON, J. A. (2008) "A centralidade ocupada pelos sujeitos que participam das pesquisas do Servico Social". En *Revista Textos y Contextos*. Porto Alegre. Brasil.
- CAZZANIGA, S. (2007) *Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- CIORDIA, C. (2010) "La adopción y la circulación de niños, niñas y adolescentes tutelados en el conurbano bonaerense, ¿prácticas imbricadas?". En: Villalta, C. (comp.) (2010) *Infancia, justicia y derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmas Editorial. Buenos Aires.
- COLANGELO, A. (2004). "Repensando la crianza desde la diversidad socio-cultural". *Tercer congreso argentino de pediatría general ambulatoria*. Buenos Aires. pág. 3.
- COLANGELO, A. (2006): "La crianza en disputa. Un análisis del saber médico sobre el cuidado infantil". VIII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Salta.
- COLLIER, Rosaldo y Yanajisako (1997) *¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en Antropología*.
- DE JONG, E. y Otros. (2010) *Familia: Representaciones y significados. Una lucha entre semejanzas y diferencias*. Buenos Aires. Editorial Espacio. Pág. 79

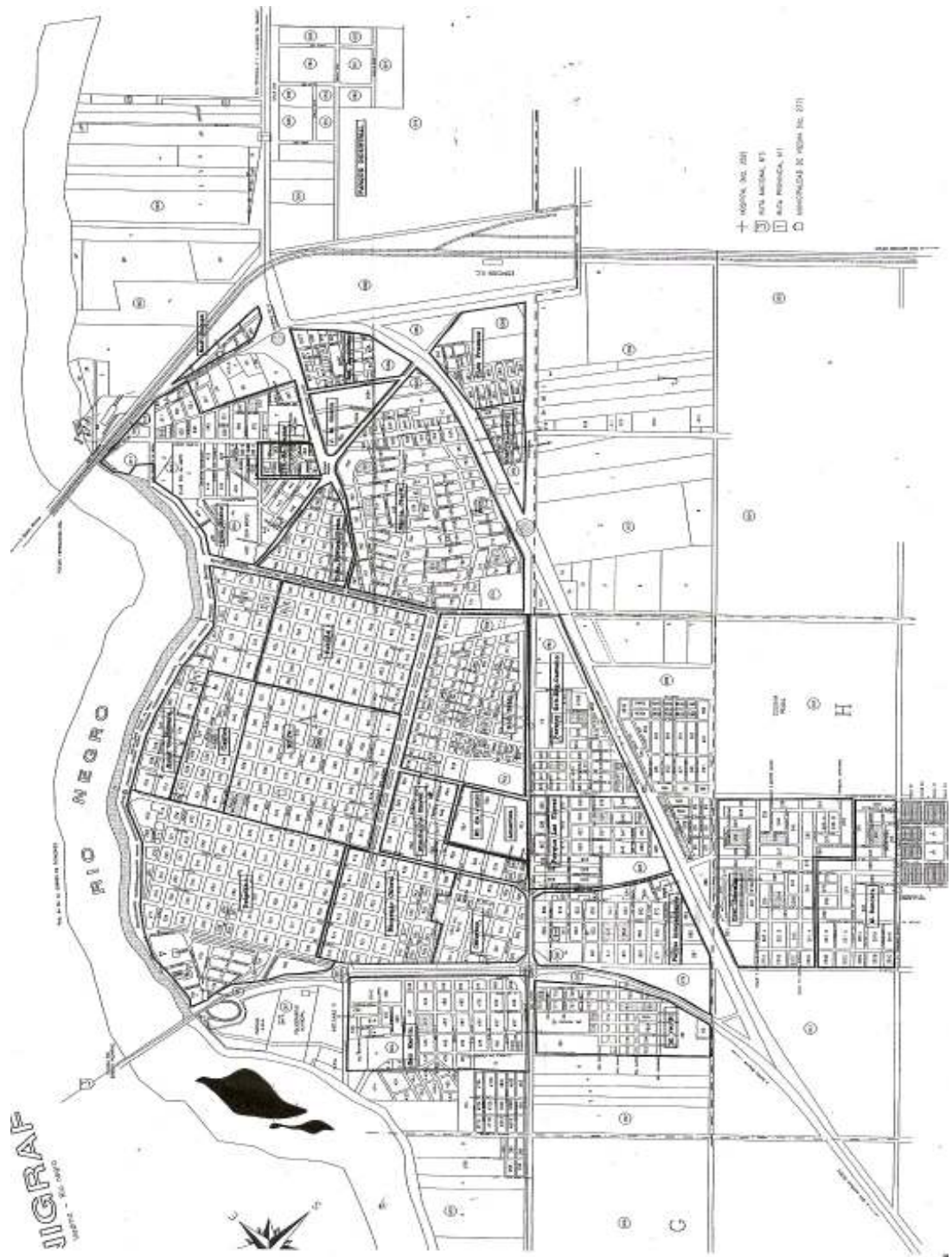
- DONZELOT, J. (1979) *La policía de las familias*. Ed. Pre-textos. Valencia.
- Fonseca, C. (1998) *Caminos de Adopción*. Eudeba. Buenos Aires.
- GIMENEZ, G. (2007) *Estudios sobre la cultura y las representaciones sociales*. Guadalajara: CONACULTA/ITESO. Capítulo I "La concepción simbólica de la cultura".
- GOETZ, J.P. y LECOMPTE, M.D. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*.
- GRASSI, E. (1996) "La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios de orden social". En: *Revista Sociedad N° 9*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- HELLER, A. (1970) *Sociología de la vida cotidiana*. España. Ediciones Península. Pág. 19.
- IAMAMOTO, M. "Servicio Social y división del trabajo". San Pablo. Cortez, 2001. 2ª ed. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social.
- JELIN, Elizabeth. (1998) *Pan y Afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires 2004.
- LINS RIBEIRO, G. (1999) "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En: Boivin, M., Rosato, A. Guber, R. (1999) *Constructores de otredad*. Buenos Aires: EUDEBA.
- MAXWELL, Joseph A. (1996) *Qualitative research design. An interactive approach*. Sage publications. Traducción de Maria Luisa Graffigna.
- MORENO, J.L. (2000) *La política social antes de la política social (caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Trama Editorial/Prometeo Libros. Buenos Aires .
- ROBICHAUX, David (2007). *Familia y Diversidad en América Latina. Estudio de casos*. Buenos Aires. CLACSO Libros.
- RODRÍGUEZ GOMEZ, G., GIL FLORES, J y GARCIA JIMÉNEZ E. (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Málaga.
- SANTILLAN, L. (2009) "Antropología de la crianza: la producción social de "un padre responsable" en barrios populares del Gran Buenos aires". *Revista*

Etnográfica Vol 13. Nº 2. Centro de Estudios de Antropología Social. ISCTE, Lisboa.

- SANTILLAN, L. (2010) "El cuidado infantil y la vida familiar en el cruce de las propuestas estatales y los escenarios de vida próximos de los niños: un estudio en barrios populares de Gran Buenos Aires". En: Jornadas Estado, familia e infancia en Argentina y Latinoamérica: problemas y perspectivas de análisis (fines de siglo XIX-principios del siglo XXI) Buenos Aires
- SZULC, A. (2006) "Antropología y Niñez: de la omisión a las 'culturas infantiles'". En *Cultura, comunidades y procesos contemporáneos*. Wilde, G. y P. Schamber (Eds.). Buenos Aires: Editorial SB, Colección "Paradigma indicial".
- TAYLOR, S.J. y BODGAN, R. (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, E. *Estado y Pobreza: estrategias típicas de intervención/1*. Centro Editor de América Latina.
- TORRADO, S. (2003) *Historia de la familia en la argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires. Ediciones de la Flor.

ANEXO I

PLANO DE LA CIUDAD DE VIEDMA



ANEXO II

TABLA COMPARATIVA N° 1. ELABORADA A PARTIR DE DATOS RECABADOS EN ENTREVISTAS

Entrevista N°	Edad	Sexo	Situación explicitada como motivo de tránsito	Edad al momento del tránsito	Vínculo previo con la flia. acogedora (F.A.)	Lugar en el grupo de hnos.	¿Qué paso con los hermanos?	Presencia del padre	Continuidad del vínculo con la madre y/o padre	Tiempo de convivencia con la flia. acogedora	Encuadre legal	Que motivó la interrupción de la convivencia
1-Feliciano	55	M	Dificultades económicas. Grupo numeroso de hermanos (14)	6 años	Si, Hermana mayor	Entre los mayores	Los mayores tuvieron experiencias similares. Los menores permanecieron en el hogar materno	No	No, durante la convivencia con la F.A.	2 años aprox.	No hubo.	Enfermedad por malos tratos.
				8 años	NO	Entre los mayores	Los mayores tuvieron experiencias similares. Los menores permanecieron en el hogar materno	No	No, durante la convivencia con la F.A.	4-5 años	No hubo	El niño se fue

2- Ana	21	F	Fallecimiento de la madre	1 a. 3 meses	Si, tía paterna	La menor de 5 hnos.	Continuaron conviviendo con su padre	Si	Si, de forma cotidiana	7 años	No hubo	La niña quiso retornar al hogar paterno.
3- Lorena	29	F	Enfermedad de la madre (esquizofrenia)	6 meses	Si, tío paterno y su familia (padrinos)	La menor de 5 hnos.	Continuaron con sus padres, solo por periodos cortos fueron acogidos por fliares. maternos	Si	Si, de forma esporádica	4 años	No hubo	2 versiones: la tía decide regresarla a su madre. La madre pide que regrese cuando se encuentra más estable de salud
4- Víctor	17	M	Enfermedad de la madre (depresión)	2 meses	Si, tío materno y su esposa	Único, al momento del primer tránsito	Su hermano menor al nacer también fue criado por un matrimonio	No	Si de forma cotidiana	8 años	Si guarda judicial	Sus tíos se separan y el tío se va a vivir a Mendoza
				8 años	Si, F.A. de su hermano			No	Si, de forma cotidiana	4 años	Si guarda judicial	Problemas en la convivencia. Víctor se va de la casa
				12 años	No, flia. a cargo de Hogar de Tránsito	El mayor de 2 hnos.	Continuo conviviendo con F.A.	No	Si, de forma cotidiana	2 años y medio	Guarda administrativa	Problemas en la convivencia. Víctor se va de la casa.

				15 años	Lo conoció en Hogar de tránsito. Hombre con libertad condicional	El mayor de 2 hnos.	Continuo conviviendo con F.A.	No	Si, de forma cotidiana	3 días	No	Víctor accede a vivir en una institución para no complicar la situación legal del señor
				15 años	No. CAINA (hogar del organismo proteccion al)	El mayor de 2 hnos.	Continuo conviviendo con F.A.	No	Si, de forma frecuente	1 año y medio / 2 años	Medida de protección de derechos	Víctor se va
				17 años	Si. La familia de un amigo	El mayor de 2 hnos.	Continuo conviviendo con F.A.	No	Si, de forma frecuente	8 meses y continua al momento de la entrevista	Guarda judicial en tramite	

**TABLA COMPARATIVA N° 2. ELABORADA A PARTIR DE DATOS RECABADOS EN LEGAJOS DEL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO FAMILIAR**

Niño/a	Edad al momento del tránsito	Sexo	Situación explicitada como motivo del tránsito	Vínculo previo con la flia. Acogedora (F.A.)	Lugar en el grupo de hnos.	¿Qué paso con los hermanos?	Presencia del padre	Continuidad del vínculo con la madre y/o padre	Tiempo de convivencia con la flia. acogedora	Encuadre legal	Que motivo la interrupción de la convivencia
Marcos*	7	M	Su madre se va	Si, abuela materna	Mayor	Fueron acogidos por abuelos paternos	No	En un primer momento no, luego se reinicia.	45 días.	Si, a través de organismo protectorial	Regreso al hogar materno
Lucía	1	F			Menor						
Julio	5	M	Su madre se va	Si, abuelos paternos	El 2° de cuatro hermanos	Fueron acogidos por abuela materna	Si	En un primer momento no, luego se reinicia.	5 meses	Si, guarda judicial	Regreso al hogar materno
Martín	3	M			El 3° de cuatro hermanos						

* Marcos, Lucía, Julio y Martín son hermanos.

Francisco	2	M	Dificultades económicas	Si, suegra de su madre Si, prima de su madre	El menor de tres hermanos	La mayor se crió con la abuela materna. El 2° permaneció con su madre	No	Si	20 días 4 meses	Se inician gestiones para guarda judicial	Regresa con su madre
Micaela	14	F	Se va de su casa denunciado malos tratos	Si, Abuela materna Si, prima mayor Sí, tía materna	La 2° de cuatro hermanos	El mayor internado en comunidad terapéutica. Los dos menores permanecen con su madre	Si (solo formalmente)	Se interrumpe durante los tránsitos	4 días 15 días Recién iniciada al momento de este registro	Si, a través del organismo protectorial	La niña se va, por problemas en la convivencia